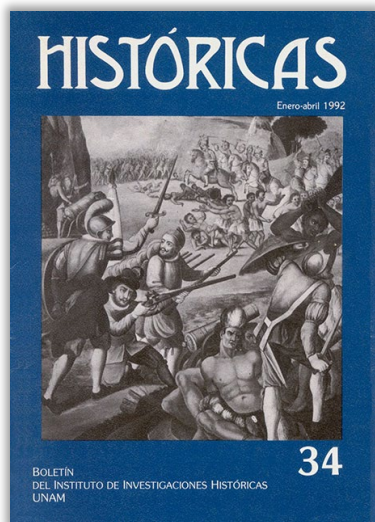




Revista: Históricas. Boletín de Información del Instituto de Investigaciones Históricas

Año: 1992

Número: 34

ISSN edición impresa: 0187-182X [Versión impresa]

ISBN de pdf: [en trámite]

Forma sugerida de citar: Históricas. Boletín de Información del Instituto de Investigaciones Históricas, 34 (1992). <http://hdl.handle.net/20.500.12525/3461>

D.R. © 2024. Los derechos patrimoniales pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México

Entidad editora: Instituto de Investigaciones Históricas. Universidad Nacional Autónoma de México

Correo electrónico: departamento.editorial@historicas.unam.mx

"Excepto donde se indique lo contrario, esta obra está bajo una licencia Creative Commons (Atribución-No comercial-Compartir igual 4.0 Internacional, CC BY-NC-SA Internacional, <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es>)"



Para usos con otros fines se requiere autorización expresa de la institución: departamento.editorial@historicas.unam.mx

Con la licencia CC-BY-NC-SA usted es libre de:

- **Compartir:** copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.
- **Adaptar:** remezclar, transformar y construir a partir del material.

Bajo los siguientes términos:

- **Atribución:** debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- **No comercial:** usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- **Compartir igual:** si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.



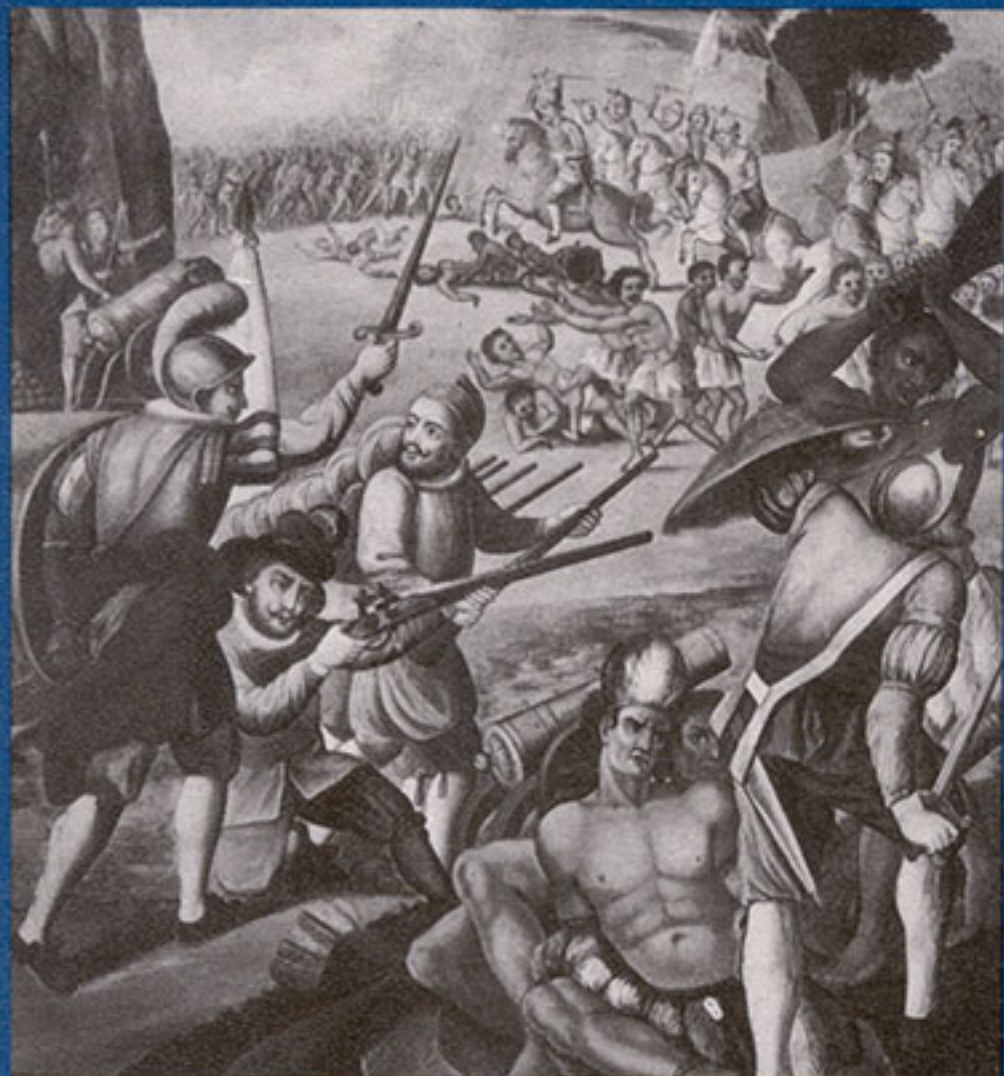
INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



REPOSITORIO
INSTITUCIONAL
HISTÓRICAS
UNAM

HISTÓRICAS

Enero-abril 1992



BOLETÍN
DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS
UNAM

34

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS, UNAM

Gisela von Wobeser

Directora

Martha Loyo

Secretaria académica

Investigadores

Carlos Bosch García
Johanna Broda
Rosa de Lourdes Camelo
Víctor M. Castillo Farreras
Felipe Castro
Enrique Covarrubias
María José García Quintana
Amaya Garritz Ruiz
Virginia Guedea
Martín González de la Vara
Miguel León-Portilla
Janet Long Solís
Teresa Lozano Armendares
Leonor Ludlow
Carlos Martínez Marín

Álvaro Matute Aguirre
José Luis Mirafuentes G.
Roberto Moreno de los Arcos
Josefina Muriel
Edmundo O'Gorman
Juan A. Ortega y Medina
Sergio Ortega Noriega
Ignacio del Río
Rubén Romero Galván
Pablo Serrano Álvarez
Marcela Terrazas
Ernesto de la Torre Villar
Carmen Vázquez Mantecón
Silvestre Villegas Revueltas
Carmen Yuste

Técnicos académicos

Rosalba Alcaraz Cienfuegos
Guadalupe Borgonio Gaspar
Cristina Carbó

Patricia Osante Carrera
Ricardo Sánchez Flores
Juan Domingo Vidargas

María Rosa Martínez
Secretaria administrativa

Javier Manríquez
Coordinador de publicaciones

Marianela Heredia Abarca
Coordinadora de biblioteca

Ramón Luna
Asesor editorial

HISTÓRICAS 34

BOLETÍN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS, UNAM.
enero-abril 1992

ISSN 0187-182x



Comité Editorial

Gisela von Wobeser
Directora

Cristina Carbó
Jefe de redacción

Johanna Broda
Rosa Camelo
Cristina Carbó
Amaya Garritz
Virginia Guedea
Janet Long Solís
Teresa Lozano Armendares
Carlos Martínez Marín
Álvaro Matute Aguirre
José Luis Mirafuentes
Ernesto de la Torre Villar
Carmen Yuste

Índice

Actividades académicas

Terceras Jornadas de Comunicación Académica	3
Formas de Fiscalidad, Crédito e Inversión en el tránsito a la sociedad capitalista en México. Siglos XVIII y XIX	15
Paolo Emilio Taviani en México	16
Historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos.	18
Viejos problemas y nuevas perspectivas	19
Historia contemporánea de México	19

Noticias

Woodrow Borah. Investigador extraordinario	20
Presentación del Instituto de Investigaciones Históricas en la Facultad de Filosofía y Letras	21
El historiador frente a la historia	22
Conferencia	22
Diplomado en Historia de México	23
Simpósio: Historia y Antropología de Sonora	23

Trabajos en curso

Formación de la estructura financiera del Mexico Moderno. Banqueros y política en la ciudad de México (1867-1897) por <i>Leonor Ludlow</i>	24
--	----

Artículos

La violencia ante la historia por <i>Ernesto de la Torre Villar</i>	25
Algunas consideraciones sobre la lucha de clases en la Cuenca del Mediterráneo durante los siglos III al I a.C. por <i>Ricardo Martínez Lacy</i>	29

Ensayos

Cuerpos y Rostros por <i>Alfredo López Austin</i>	35
---	----

Publicaciones

Publicaciones recientes	47
Publicaciones en prensa	53

Reseñas

Historia de una causa perdida: Carlos Martínez Assad, <i>Los rebeldes vencidos, Cedillo contra el Estado Cardenista</i> por <i>Pablo Serrano Álvarez</i>	56
Enrique Plascencia de la Parra, <i>Independencia y nacionalismo a la luz del discurso conmemorativo (1825-1867)</i> por <i>Álvaro Matute</i>	64

Actividades académicas

Terceras Jornadas de Comunicación Académica

Las *Terceras Jornadas de Comunicación Académica* se realizaron los días 3, 4, 6 y 7 de febrero de este año, en la Sala de Juntas del Instituto. Los académicos se reunieron, como en ocasiones anteriores (en los años 1990 y 1991), para presentar y discutir ante sus colegas diversos aspectos y problemáticas de sus trabajos actuales. La Comisión Organizadora decidió agrupar las ponencias de acuerdo a temas y épocas, dentro de lo posible, dada la variedad de temáticas y enfoques de las investigaciones que se llevan a cabo en el Instituto de Investigaciones Históricas.

Las sesiones del primer día —lunes 3— se iniciaron con la presentación de Johanna Broda, quien se refirió al calendario como uno de los rasgos constitutivos de la cultura mesoamericana que heredaron los mexicanos. Señaló que el calendario, además de ser producto de la observación estricta de la naturaleza, funcionaba como elemento regulador de la vida social, al estar estrechamente vinculado con los ciclos agrícolas. A continuación, Víctor Castillo presentó un trabajo titulado "Meridiano y amilpampa". Con el ejemplo de los términos utilizados en el título de su ponencia,

presentó un análisis de las interpretaciones, distintas al significado original, que los españoles hicieron de vocablos nahuas durante el proceso de apropiación de esta lengua, para imponer la propia. Rubén Romero Galván habló sobre la *Crónica Mexicana* de Hernando Alvarado Tezozómoc y de la propuesta que hace años realizara Barlow acerca de la existencia de una crónica, que llamó X, actualmente desaparecida, que diera origen a varias de las posteriores, que tienen grandes similitudes entre sí, de lo cual se infiere su origen común. Se supone que dicha Crónica X fue elaborada por un contemporáneo de Tezozómoc. Rosa Camelo, quien se ocupa de la historiografía de las crónicas de órdenes religiosas, se refirió a la necesidad de hacer ciertos agrupamientos de éstas para su estudio y propuso uno para las crónicas dominicanas. Con respecto a la familia de la provincia de Santiago en México, señaló que son relatos sobre el funcionamiento de la Orden y comentó la peculiar estructura de las primeras, conformadas por una serie de biografías de varones insignes, según la secuencia de los provinciales, y las fechas en que dichos varones ilustres entraban en la vida

eterna. Enseguida, Carmen León se refirió al proceso de aparición de las crónicas generales, a principios del siglo xvii, cuando las autoridades de la Orden de la Merced comprendieron la necesidad, por varios motivos, de hacer oficiales los estudios históricos.

Después del receso, Roberto Moreno de los Arcos habló sobre la traza espiritual de la ciudad de México. Señaló que la orientación de los barrios de la ciudad respeta la traza original mexicana y refleja una visión del mundo que se concretaba en la distribución de los rumbos a semejanza de una "flor de cuatro pétalos", cuyo centro se ubica en el Templo Mayor. "Los tarascos. Adaptación, cambio y resistencia frente a la dominación colonial" fue el tema de la ponencia de Felipe Castro, que fuera leída por Carmen

Vázquez Mantecón. En ella plantea la necesidad de realizar mayores estudios acerca de este grupo étnico, en el periodo comprendido entre finales del siglo xvi y mediados del xviii, época poco conocida hasta la fecha y durante la cual los purépechas efectuaron numerosos cambios en su adaptación, tendientes a preservar su identidad y a continuar controlando sus recursos naturales. Para concluir la jornada de este día, José Luis Mirafuentes G. presentó el trabajo "Agustín Ascubul, el profeta de Moctezuma. Milenarismo y aculturación en Sonora en 1737". En él destaca la influencia española en la creencia de los indios del sur de Sonora de que un antepasado mítico, de nombre Moctezuma, regresaría a la región a liberarlos del dominio español. La moderadora de este primer día fue Leonor Ludlow.



La segunda jornada, el martes 4 de febrero, se inició con la presentación de Gisela von Wobeser, quien se refirió a las opciones de inversión que existían en la Nueva España durante la segunda mitad del siglo XVIII y a las discusiones que tuvieron lugar en el seno de la Inquisición durante el año de 1766, relativas a la política de inversiones que debiera adoptarse. Inmediatamente después, José Enrique Covarrubias, en su trabajo "El banco de amortización de la moneda de cobre", puso de relieve el sentido que tuvo la creación de este banco, que parece haber sido un intento por conciliar dos grupos, en pugna por la administración de la renta pública del tabaco. Continuando con la historia económica, Leonor Ludlow presentó una ponencia acerca de "El banco único de emisión en la Constitución de 1917". En ella destacó la importancia que tuvieron estas instituciones, ya que la emisión y circulación de papel moneda fue, a finales del siglo XIX, una novedad de trascendencia para las relaciones mercantiles, además de una herramienta trascendental para la expansión de los mercados. Al surgir después la necesidad de uniformar los signos monetarios se fundó el banco único. La siguiente presentación fue de Virginia Guedea, quien habló sobre el proceso de politización que tuvo lugar entre la sociedad de la ciudad de México durante la revolución de independencia. Narró, a título de ejemplo, el caso de dos conspiraciones que se produjeron en abril y agosto de

1811, sus particularidades y el escarmiento que las autoridades hicieron con los involucrados en la segunda.

Después del receso, Ignacio del Río se refirió a los primeros contactos entre los misioneros y los grupos indígenas que habitaban la región que actualmente conforma la Baja California. Destacó el hecho de que la entrada, el asentamiento y la expansión del grupo inmigrante creó las condiciones para que las relaciones sociales que se establecieron posteriormente fueran de dominación por parte de los españoles. Juan Domingo Vidargas del Moral presentó un trabajo denominado "Elecciones constitucionales en la Sonora de 1814", en el cual analiza dos casos ilustrativos de la participación, cada vez mayor, de ciertos grupos oligárquicos que pretendían acceder al poder político en la región. Patricia Osante se refirió a "La expansión territorial en el noreste de la Nueva España. La formación del Nuevo Santander en el periodo 1784-1792". Esta investigación se inserta, como los dos trabajos anteriores, en la problemática que se aborda en el *Seminario de historia regional del norte de México*. En esta segunda jornada, Rosa Camelo actuó como moderadora.

El jueves 6 de febrero se iniciaron las sesiones con la presentación de Teresa Lozano, quien analizó dos documentos. Consiste el primero en una "representación", protesta que un reo envió al Santo Oficio en 1805 y en la cual denuncia las duras condiciones en que se vivía en la

cárcel de la Acordada, mientras que el segundo es la respuesta del juez de la prisión, quien define la queja como injusta y calumniosa. Posteriormente, Janet Long Solís se refirió a la introducción, premeditada o no, de las plantas alimenticias americanas en la cuenca del Mediterráneo, aporte que ayudó a combatir las hambrunas y que tuvo un papel importante en el crecimiento de la población desde mediados del siglo xvii. Carlos Martínez Marín habló sobre el destacado pintor Velasco, acerca de cuya vida y obra ya ha investigado diversos aspectos. En su trabajo actual "Velasco III", analiza los dibujos de arqueología del artista, tema aún poco estudiado. A la presencia de España en América a través de sus inmigrantes, durante el periodo de 1880 a la fecha, se refirió Álvaro Matute, quien ofreció datos de interés sobre este asunto. En un trabajo de temática similar, Amaya Garritz abordó la historia de la Real Sociedad Bascongada, fundada en 1765 con el objetivo de fomentar la industria, el comercio, la agricultura, las artes y las ciencias, así como las repercusiones que esta sociedad tuvo en la historia de México. Cristina Carbó fue la moderadora durante estas sesiones.

Estas *Terceras Jornadas*, concluyeron el viernes 7 de febrero, día en que se trataron temas de los siglos xix y xx, con las siguientes ponencias: "Las relaciones México-Estados Unidos, 1853-1856", que presentó Marcela Terrazas, quien se dedica a analizar las relaciones bilaterales entre ambos países du-

rante el siglo xix, desde la perspectiva mexicana. "Espacio social y crisis política: la Sierra Gorda hacia la mitad del siglo xix" fue el trabajo de Carmen Vázquez Mantecón, quien habló sobre esta región que se convirtió, durante el periodo al que se refiere la autora, en refugio de inconformes y perseguidos políticos; éstos no pudieron desentenderse de aquellos conflictos por los que pasaban los habitantes de la Sierra Gorda, problemas relacionados en general con la posesión de sus tierras. La presentación de Silvestre Villegas Revueltas llevó por título "Los moderados en la Reforma". Martha Loyo se refirió al proceso de institucionalización del ejército en el periodo que abarca de 1924 a 1931. Señaló la necesidad, una vez concluida la revolución armada, de convertir al ejército en un instrumento de poder unificador, puesto que caciques y caudillos impedían la estabilidad y consolidación del estado, tarea que correspondió a Joaquín Amaro, Secretario de Guerra y Marina durante este periodo.

Después del receso, Pablo Serrano Álvarez abordó el tema de las formas en que se constituyó la oligarquía colimense desde la última mitad del siglo xix, así como su actuación en el marco de la Revolución y durante el periodo que va de 1910 a 1940. Fue éste un avance de su investigación en curso, que abarca una temática más amplia acerca de los procesos regionales acontecidos durante los periodos revolucionario y posrevolucionario

en Colima. La última presentación estuvo a cargo de Enrique Plasencia de la Parra, quien se refirió a cuestiones de espionaje durante el régimen de Obregón, en forma específica durante los años de 1923 a 1924, fechas en que aconteció la rebelión delahuertista. Janet Long fue quien fungió como moderadora de esta última sesión.

Al concluir las presentaciones y discusiones sobre los temas abordados, la directora del Instituto, doctora Gisela von Wobeser, invitó a los asistentes a un vino de honor.

A continuación reproducimos algunas síntesis de los trabajos que presentaron los académicos del Instituto de Investigaciones Históricas durante las *Terceras Jornadas de Comunicación Académica* que se realizaron en la semana del 3 al 7 de febrero de este año, en la Sala de Juntas del Instituto.

La función social de calendarios y astronomía mexicana

Johanna Broda

El calendario fue uno de los rasgos constituyentes de la cultura mesoamericana de la cual los mexicanos eran los herederos. El calendario implica la observación astronómica —era observación exacta de la naturaleza—, pero al mismo tiempo era vida social. El calendario se vinculaba estrechamente con el ritmo de las estaciones, el clima y los ciclos agrícolas —imponía una medida del tiempo, socialmente definida—, y regulaba las actividades de la sociedad. También proporciona-

ba uno de los fundamentos de la cosmovisión mexicana.

La Crónica Mexicana de Hernando Alvarado Tezozómoc y la Crónica X
José Rubén Romero Galván

A partir de la consideración de la importancia que reviste el análisis historiográfico en el proceso de creación del conocimiento histórico, se abordó la propuesta hecha hace ya muchos años por Barlow según la cual debió existir una Crónica, que él llamó X, y que habría sido el origen de otras, que sí han llegado hasta nosotros, cuyas similitudes son sorprendentes. En particular se abordó la relación que guarda la *Crónica Mexicana* de Tezozómoc con ese grupo de origen común. Se llegó a la conclusión de que de haber existido la llamada Crónica X debió ser elaborada por un contemporáneo de Tezozómoc, perteneciente a la misma clase social y poseedor de una cultura similar.

Crónicas y cronistas de la Orden de la Merced en el siglo XVII

Ma. del Carmen León Cázares

La ponencia tuvo como objetivo referir el proceso de la aparición de las crónicas generales cuando, a principios del siglo XVII, las autoridades de la Orden de la Merced Redención de Cautivos comprendieron la necesidad de oficializar los estudios históricos con el propósito de edificar por el ejemplo virtuoso de sus antepasados a los actuales portadores

del hábito redentor, pero también para demostrar ante institutos religiosos rivales y la propia Corona española la antigüedad de su prodigiosa fundación y los méritos acumulados en el desarrollo y la expansión del Imperio español y de la religión católica. De dicho interés resultaron relatos destinados a la prensa, es decir, escritos con una finalidad de promoción, difusión y hasta defensa. Textos donde, entre otras actividades dignas de reconocimiento, se pone de relieve la primacía de los mercedarios en la conversión de los naturales del Nuevo Mundo.

Los purépechas: adaptación, cambio y resistencia frente a la dominación colonial

Felipe Castro

Los purépechas o tarascos han sido justamente considerados como uno de los grupos étnicos más importantes e interesantes de México; diversas investigaciones se han hecho sobre su reacción ante la conquista y su situación contemporánea. Sin embargo, el largo periodo que va desde fines del XVI hasta mediados del XVIII es todavía mayormente desconocido y debe ser objeto de un análisis particular. Durante estos decenios los purépechas efectuaron un conjunto de cambios y prácticas adaptativas que les permitieron preservar el control de sus recursos naturales, mantener su identidad colectiva y encontrar un espacio de autonomía dentro de la sociedad colonial.

El Banco Nacional de amortización de la moneda de cobre, 1837-1841

José E. Covarrubias V.

Más que una jugosa concesión del gobierno a los agiotistas, el sentido de la creación de este banco parece haber sido el de un intento de conciliación entre dos grandes grupos, en pugna por sus proyectos de administración de la renta pública del tabaco. El banco fue encargado, desde su creación, de la administración del tabaco y así el presidente Anastasio Bustamante, en el poder unos pocos meses después de haber sido fundado el banco, contó con un medio para dirimir públicamente esta pugna y dar lugar a una tregua relativa. En 1841, en vistas a la amortización de la moneda de cobre, resurgió el enfrentamiento.

El proyecto de banco único de emisión en la Constitución de 1917

Leonor Ludlow

Al estudiar la historia de la política económica en materia bancaria durante su etapa formativa se hace necesario hacer referencia a la importancia que estas instituciones tuvieron en el ámbito de la moneda, ya que la emisión de billetes y su difusión, no sólo fue una innovación de gran trascendencia para las relaciones mercantiles, sino que constituyó una herramienta fundamental para la expansión de los mercados en el último cuarto del siglo XIX. En una segunda etapa, los requerimientos se centraron en la necesidad de uniformar y homogeneizar

los signos monetarios, lo que condujo a la fundación del banco único.

En estos dos procesos concurren simultáneamente dos marcos de referencia en la toma de decisiones para el establecimiento del monopolio bancario: uno de ellos son los movimientos propios de la economía (depreciación de la moneda y recuperación de la plata) y los reclamos de sus agentes (bancos y agentes financieros), y otro las polémicas de la teoría económica o monetaria que, ante la premura de las nuevas situaciones, abandonaron las ideas en torno a la circulación voluntaria y al curso limitado del billete.

Las primeras misiones jesuíticas de la Baja California y su impacto en la organización social de los grupos autóctonos

Ignacio del Río

Esta ponencia se refirió a los primeros contactos establecidos entre los fundadores de misiones y los grupos de recolectores-cazadores que habitaban la porción peninsular situada aproximadamente entre los 25.5° y los 26.5°, latitud norte. Sus referencias cubrieron el periodo que va de 1697 a 1702, lapso en el cual quedaron fundadas las dos primeras misiones jesuíticas de la Baja California — Nuestra Señora de Loreto y San Francisco Javier —, a las que se vincularon dos sitios de extensión misional aludidos como "pueblos de visita". El autor procuró mostrar cómo con la entrada, el asentamiento y la expansión del

grupo inmigrante no sólo se hizo posible el contacto directo y continuado con la población autóctona, sino que se crearon desde luego condiciones para que las relaciones sociales a que dio lugar el contacto devinieran relaciones de dominación. Como anticipó en el título de su trabajo, el expositor hizo finalmente algunas consideraciones generales sobre el impacto que las misiones jesuíticas tuvieron en la organización social tradicional de los grupos indígenas bajacalifornianos.

Elecciones constitucionales en la Sonora de 1814

Juan Domingo Vidargas del Moral

En este trabajo se presentan y analizan dos documentos localizados en el Archivo General de Indias, en los que se exponen tanto la elección efectiva de la diputación provincial de la intendencia de Arizpe, proceso efectuado en la ciudad de Álamos, como la elección frustránea del ayuntamiento constitucional en la población de Ures. Ambos casos son ilustrativos de la creciente participación de ciertos grupos oligárquicos que ya tenían una fuerte posición económica en el noroeste novohispano y quienes ahora buscaban acceder al poder político aprovechando el ambiente autonómico prohijado por la Constitución de Cádiz. La noticia de estos procesos constitucionales de 1814 en la región sonorenses también contribuye a llenar un vacío en los estudios historiográficos regionales.

De cómo se vive en la cárcel de la Acordada

Teresa Lozano

En esta ponencia se habló de una "representación" enviada en 1805 al Tribunal del Santo Oficio por un preso de esa cárcel. El autor de este documento se queja de las condiciones de vida en la prisión: la comida, el trato a los prisioneros, el estado del edificio. Este testimonio y la contestación que el juez del Tribunal de la Acordada dio a la Secretaría del virreinato acerca de lo representado por el preso son reflejo de la situación carcelaria novohispana a fines de la época colonial.

Herencia mexicana en la región del Mediterráneo

Janet Long

Junto con los metales preciosos que llegaron a Europa procedentes de la Nueva España, después de 1492, viajó gran cantidad de plantas americanas. Algunas fueron trasladadas intencionalmente, tal vez por manos de algún "indiano" español que se había acostumbrado a los nuevos sabores en América. Otras llegaron sin voluntad ni invitación, escondidas en los recovecos de los barcos o mezcladas con el lastre que cargaban los galeones en su viaje de regreso al Viejo Mundo. Con el paso del tiempo, por el viento, los pájaros o por el hombre mismo, las semillas y las plantas quedaron desperdigadas a la buena de Dios por las colinas ribereñas de la cuenca del Mediterráneo. Ahora, a



casi 500 años de su introducción, forman una parte tan integral del paisaje de la zona que éste sería irreconocible para cualquier ciudadano romano que fuera en busca de su antiguo ambiente.

Después de un comienzo incierto a su llegada a Europa, las plantas americanas lograron incorporarse a las dietas del Mediterráneo. De manera casi desapercibida, fueron sustituyendo a ciertos productos tradicionales de la zona y entraron como comodines en los platillos del pueblo. Al proporcionar una dieta más nutritiva, ayudaron a acabar con las hambrunas y desemplea-

ron un papel en el marcado crecimiento de la población, desde mediados del siglo XVII.

La Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País en el País Vasco (1765) y la Nueva España (1773-1793)

Amaya Garritz

La primera sociedad económica y cultural en España, fundada en el País Vasco, marco de una floración científica desconocida hasta entonces, y modelo de las que surgieron después en el reino, provocó un gran impacto cultural en España y América y constituyó el inicio de una nueva unión de las provincias vascongadas. Fundada por un grupo de nobles vascos dirigidos por Javier María de Munibe e Idiáñez, conde de Peñaflores, con el fin de lograr en España lo que habían visto en Francia y Europa donde las asociaciones culturales proliferaban. Recibió licencia real en 1765, para que cumpliera sus objetivos de fomentar la industria, el comercio, la agricultura, las artes y las ciencias, "estrechando los vínculos de las personas principales de las tres regiones más afines", simbolizando "la unidad con el lema de su escudo que decía *Irurak-Bat* ('las tres en una', Guipúzcoa, Vizcaya y Alava). Esta fórmula de expresar aritméticamente la unidad iba a tener éxito en lo sucesivo ampliando el número". Tenía por lenguas nacionales el castellano y el vascuence. Ya estaba latente el proceso de integración nacional vasca que debía producir-

se. Su actividad se ejerció en todos aquellos campos que necesitaban una mejora inminente. Múltiples fueron los ensayos agrícolas e industriales que se realizaron: trajeron nuevas simientes del extranjero, hicieron análisis de tierras, salieron a los países vecinos en busca de mejores técnicas para el cultivo del suelo y fabricación de nuevos productos, tomaron de los libros nuevas fórmulas de trabajo. Se preocuparon por la salud del pueblo, animando a los médicos a realizar investigaciones sobre las enfermedades, introdujeron la inoculación de la viruela.



Quisieron fomentar el comercio y establecer compañías mercantiles. Se preocuparon por la enseñanza, estableciendo el Seminario Patriótico de Vergara y escuelas de dibujo en Vitoria, Bilbao y Vergara. Resulta fundamental el papel que jugó la visión de los que fundaron la *Real Sociedad Bascongada de Amigos del País* en 1765 —que después iba a propagarse a diversas regiones de España y de América, principalmente la Nueva España (1773-1793) en donde la sociedad llegó a tener quinientos seis sobresalientes asociados en la promoción de obras educativas, científicas, económicas y políticas—, ya que a través de ella pudieron ponerse los vascos en contacto con los principios del capitalismo moderno y con la investigación y las técnicas más avanzadas de Europa, proyectar sus inquietudes de ilustración y dejar su huella allí y en América.

Espacio social y crisis política: La Sierra Gorda hacia la mitad del siglo XIX.

Carmen Vázquez Mantecón

Una parte de la Sierra Madre Oriental está formada por la Sierra Gorda. Desde la época colonial, se llama así a una vasta región del centro de la territorialidad mexicana habitada y recorrida por grupos nómadas y seminómadas. Los proyectos de pacificación y poblamiento de la zona se repiten desde el siglo XVI hasta el XVIII. Al iniciarse el XIX, la Sierra Gorda seguirá siendo un refugio de los nuevos inconformes y

perseguidos políticos. Durante el decimonono, la Sierra está tejida por distintos intereses: los que ahí se esconden, defendiendo sus motivos, no podrán desentenderse de los problemas que viven sus habitantes, que están —las más de las veces— relacionados con sus tierras. Hacia la mitad del siglo XIX, el gobierno reinstala ahí algunas misiones y establece colonias militares. Quiere pacificar pero también controlar una región con minerales abundantes y prósperos. Este proyecto culmina con el decreto de Santa Anna en el que la Sierra Gorda queda convertida en un Territorio, cuya administración depende directamente del gobierno. En la Sierra se despliega también un rechazo al dictador y a sus propuestas de control de esa territorialidad. Las rebeliones que ahí estallan entre 1854 y 1855 se suman a la Revolución de Ayutla, pero son al mismo tiempo la expresión de los propietarios de las tierras —rancheros, hacendados y comuneros— que intentan defender sus intereses frente al avance de los discursos del gobierno que sostienen la necesidad de la propiedad individual.

Joaquín Amaro y el proceso de institucionalización del ejército, 1924-1931

Martha B. Loyo

Después de la revolución armada, la tarea fundamental fue construir un sistema de poder y un estado con instituciones y prácticas de dominación fuertes. El control ejerci-

do por caciques y caudillos en sus regiones impedía la estabilidad del poder y era un obstáculo para la consolidación de un nuevo orden. Fue entonces necesario reformar el ejército para convertirlo en un instrumento de poder unificador. Joaquín Amaro, secretario de Guerra y Marina entre 1925 y 1931, tuvo a su cargo diseñar y llevar a la práctica dichas reformas.

La oligarquía colimense y la Revolución (1910-1940)

Pablo Serrano Álvarez

La ponencia presentada en las Terceras Jornadas de Comunicación Académica del IIH-UNAM, el pasado día 7, fue un artículo recién terminado por el maestro Pablo Serrano Álvarez, que representa un primer avance de investigación sobre la temática, que se incluye dentro del proyecto denominado "Revolución y Posrevolución en Colima (1910-1955)" y forma parte de un proyecto colectivo, coordinado por el mismo autor, que aborda la historia de la oligarquía colimense, desde el periodo colonial hasta la década de los cuarenta de este siglo.

El artículo mencionado aborda la forma en que se constituyó el sistema oligárquico colimense desde la última mitad del siglo XIX, a través de la distinción de los grupos de familias, relaciones, personajes, mecanismos, tipo de propiedades, la interacción con la esfera política y las relaciones con el centro nacional. Mediante estas distinciones se emprende un análisis de los gru-

pos oligárquicos y su actuación en Colima en el proceso regional revolucionario y posrevolucionario.

El artículo está dividido en 5 partes: 1) Una introducción analítica sobre el papel y conformación de la oligarquía colimense, donde se presentan las hipótesis de trabajo en que se sustenta su estudio histórico; 2) Un primer capítulo titulado "El poder y la gloria. Entre el porfiriato y la revolución", donde se abordan los distintos grupos familiares de la oligarquía, el entramado de relaciones, su papel político, económico, social y cultural, los mecanismos de dominación y el sistema que perduró aún con los avatares revolucionarios que llegaron a Colima con el maderismo, el huertismo y los primeros años del constitucionalismo; 3) Una parte segunda titulada "La revolución-reforma que llegó del norte y la oligarquía", donde se analiza la forma en que la revolución llegó al estado colimense y el papel y actuación que desempeñaron los grupos oligárquicos, cuando fueron afectados en sus intereses económicos (política agraria, impuestos, créditos, etcétera) y sobre todo políticos (pues su injerencia en la conducción gubernamental y la dominación política se vio seriamente golpeada), cuya consecuencia fue el agrupamiento tanto en un partido político como en una agrupación de presión; 4) Un capítulo tres titulado "Poderío económico y prestigio social durante la posrevolución", que aborda el comportamiento de los grupos oligárquicos colimenses desde 1917

hasta 1930, en relación con la convulsión social y la crisis política experimentada por la región en ese periodo, sobre todo a partir del aguaprietismo, la rebelión delahuertista, la convulsión electoral, las relaciones con el centro, el bandolerismo extendido y el movimiento cristero; y 5) Un último capítulo titulado "De oligarcas tradicionales a burgueses 'modernos', los treinta", donde se analiza el proceso de transición que experimentaron los grupos y familias oligárquicas colimenses hacia la diversificación del capital, la modernización de sus mecanismos y su agrupamiento burgués, empujados por los sucesivos gobiernos pos-revolucionarios que les negaron su participación política regional.

El estudio presentado se basa en una amplia investigación desarrollada en el Archivo General del Gobierno del Estado de Colima, el Archivo Municipal de la Ciudad de Colima, el Archivo Legislativo de Colima y el Archivo General de la Nación. Se presenta como un primer avance por la necesidad de la consulta, más exhaustiva, del Archivo del Registro Público de la Propiedad del Estado de Colima. Además, el trabajo presentado se sustenta en la historiografía existente sobre Colima y en las fuentes hemerográficas del periodo. Este tema será mayormente desarrollado por el autor en el proyecto general ya mencionado. Cabe destacar que la investigación

está siendo auspiciada por el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM y el Centro de Investigaciones Sociales de la Universidad de Colima.

El espionaje durante la rebelión delahuertista (1923-1924)

Enrique Plasencia de la Parra

Durante el régimen de Obregón la amenaza de una rebelión en su contra fue una constante. Cuando impuso la candidatura de Calles, el descontento de varios jefes militares con aspiraciones políticas motivó una rebelión que cobró grandes dimensiones. Para combatirla, el régimen obregonista no sólo usó las armas: también recurrió al espionaje por parte de sus representantes consulares en varias ciudades de Estados Unidos. Obregón nombró como cónsules en Nueva York, San Antonio, Nueva Orleans y San Francisco a gente de toda su confianza, todos ellos sonorenses. El trabajo de inteligencia que realizaron consistió en abastecer de equipo militar al régimen; evitar que los representantes rebeldes en esas ciudades norteamericanas lo consiguieran, y promover ante el gobierno norteamericano la aprehensión de delahuertistas destacados. En estos tres aspectos, el trabajo de los cónsules mexicanos resultó exitoso y contribuyó en forma importante al triunfo obregonista.



Coloquio

Formas de Fiscalidad, Crédito e Inversión en el tránsito
a la sociedad capitalista en México Siglos XVIII y XIX*Leonor Ludlow**

El Seminario de Historia del Crédito y las Finanzas en México, con apoyo del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM y del Instituto de Investigaciones José María Luis Mora, llevó a cabo en la sede de estas instituciones un coloquio sobre "Formas de Fiscalidad, Crédito e Inversión en el tránsito a la sociedad capitalista en México. Siglos XVIII y XIX", durante los días 12 a 14 de febrero pasados.

Las actividades del coloquio se realizaron a través de seis mesas de trabajo, en las cuales más de una veintena de estudiosos procedentes de centros de investigación de las ciudades de Jalapa, Puebla, México, Monterrey, Guadalajara y Zamora, junto con estudiosos de universidades norteamericanas y españolas, discutieron sobre los procesos de continuidad y de transformación de estos mecanismos e instrumentos en coyunturas económicas precisas de ese amplio proceso de tránsito a la generalización de las relaciones capitalistas.

Se revisaron las tesis de la moral en contra de la usura a la vez que fueron confrontadas con la creación de nuevos instrumentos a los que tuvieron que recurrir los mercados y los acreedores para garanti-

zar los fondos invertidos o acrecentar sus ganancias.

Igualmente tuvo importancia en estas mesas la determinante geográfica en la transformación de las formas de inversión y de los circuitos crediticios, así como la confluencia de varios mercados en una zona.

En el Coloquio tuvo especial énfasis la revisión de múltiples expresiones que surgieron en otros tiempos y que tomaron rostro en instituciones religiosas o civiles, o en transacciones u operaciones, realizadas por individuos o por asociaciones de diversa índole que actuaron desde fines de la era borbónica hasta principios del siglo xx. Experiencias que transcurrieron de la consignación de mercancías o de bienes muebles como garantía a la participación por medio de las sociedades anónimas, que permitieron esbozar el paso del crédito particular a formas de financiamiento más modernas.

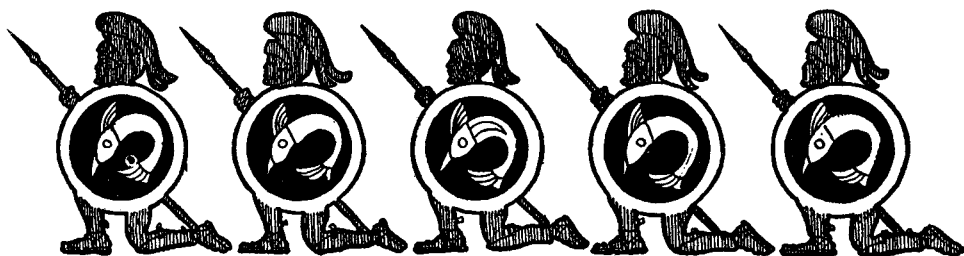
De esta forma, la iglesia católica y sus diversas instituciones sobresalieron como agentes crediticios junto a los comerciantes que tomaron de manera paulatina estos circuitos en sus manos. La inversión o

* Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM.

los préstamos para la agricultura o para la extensión de caminos eran alternativas cuya seguridad no sólo variaba con el tiempo, sino según los grupos que los promovían.

Los temas expuestos despertaron prolongadas y apasionadas polémicas entre el público asistente, los ponentes y sus comentaristas. Esto

fue posible gracias al acertado manejo que los especialistas dieron a sus materiales, lo cual no sólo hizo amables las sesiones, sino que además permitió que se presentara una rica y variada visión de esta problemática, reunida en diversos textos, cuya edición ha comenzado a prepararse.



Paolo Emilio Taviani en México

Arturo Gómez *

Paolo Emilio Taviani es senador vitalicio y vicepresidente del Senado de la República Italiana, ha sido profesor de Historia Económica en la Universidad de Génova y actualmente preside la Comisión Científica Italiana para la Celebración del Quinto Centenario del Descubrimiento de América. Además de tres doctorados obtenidos en su natal Italia, cuenta con una decena de *honoris causa* otorgados por universidades de Europa y América, y fue uno de los jefes de la guerra de liberación contra la ocupación nazi en el norte de Italia. Pero el profesor Taviani es, tal vez y sobre todo, el hombre que más sabe acerca de Cristóbal Colón, sus viajes y su

época. Publicó en 1931 su primer ensayo sobre el tema y desde entonces no ha dejado de indagar en la voluminosa documentación respectiva, dando a conocer importantes documentos inéditos, y ha explorado —literalmente, sobre el terreno— el vasto universo geográfico colombino.

En septiembre pasado, el doctor Taviani estuvo en México para dictar una serie de conferencias, en el Instituto Italiano de Cultura, el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM y el Instituto Matías Romero de la Secretaría de Relaciones Exteriores, acerca de sus amplias in-

* Instituto de Investigaciones Bibliográficas, UNAM.

vestigaciones sobre el Almirante y también para presentar su primer libro publicado en México: *Cristóbal Colón; dos polémicas* (Editorial Patria-Nueva Imagen, 1991). Las dos polémicas, de las abundantes que a lo largo de sus muchos años de estudios colombinos ha resuelto Taviani, se refieren al lugar de nacimiento del ilustre navegante y al sitio del primer desembarco en el Nuevo Mundo.

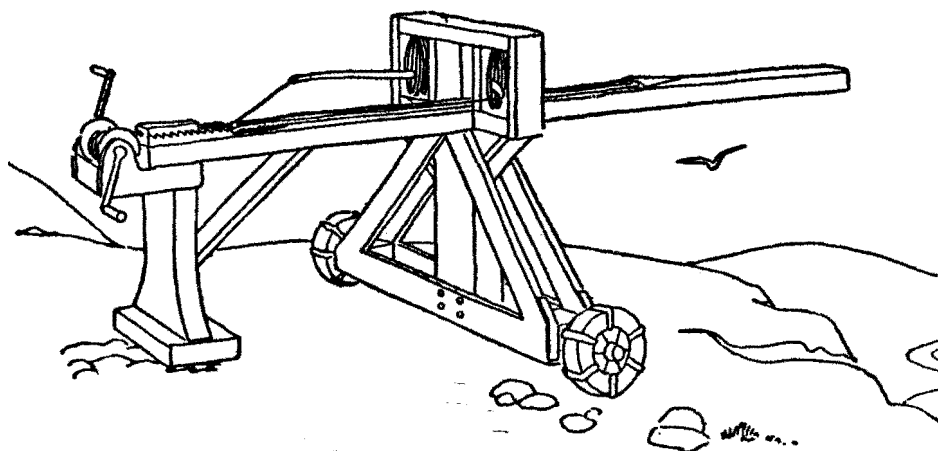
Para cualquiera que esté medianamente enterado, ya no hay duda de que Colón fue genovés; Taviani lo demuestra abrumadoramente, pero además destaca que: "Génova no fue sólo el lugar de nacimiento del descubridor de las Américas, no fue sólo su patria natal, sino también su patria cultural. Colón heredó de Génova las raíces de su carácter y su fe, de su genio marino, de su curiosidad científica y de su habilidad económica."

La polémica acerca del primer punto de desembarco es revisada en la segunda parte del libro. Revida hace unos cuantos años en un espectacular número de la revista *National Geographic*, (*Nuestra búsqueda del verdadero desembarco de Colón*, nov., 1986), que propone tesis diferentes a las tradicionales, es refutada por el profesor genovés quien, como la mayoría de los investigadores que han estudiado el asunto, argumenta decididamente a favor de la isla de las Bahamas que los aborígenes llamaban Guanahani y hoy se conoce con el nombre con que el Almirante la bautizó: San Salvador.

Taviani es también autor de dos obras que resumen y compendian exhaustivamente todo lo colombiano: *Cristóbal Colón, génesis del gran descubrimiento* (Barcelona, 1977) y *Los viajes de Colón, el gran descubrimiento* (Barcelona, 1989). Es además editor de la *Nuova Raccolta Colombiana* de reciente aparición, que constituye una de las más importantes contribuciones bibliográficas de Italia a la conmemoración del V Centenario y que continúa el "monumento historiográfico" publicado en 1892 con motivo del IV Centenario: *Raccolta di documenti e studi. . . colombiana. . .* (Roma, 1892-1896).

Las conferencias en México del profesor Taviani, más que disertaciones sobre temas colombinos, se convirtieron, por iniciativa del conferencista, en diálogos con los asistentes, en donde además de abundar en las dos polémicas referidas, contestó todas las preguntas que se le hicieron.

Destacó sobre todo la participación de Italia en la conmemoración del V Centenario, concebida como una celebración de la ampliación del mundo, de la que Colón es el protagonista principal, pero que forma parte de una época que en la historia universal significa el inicio de la modernidad, el Renacimiento, en el que figuran al lado de Colón, en diferentes manifestaciones sociales, científicas o culturales, sus contemporáneos: Lorenzo de Médicis, Maquiavelo, Da Vinci, Miguel Ángel, Botticelli, Rafael, Américo Vespucio, Juan Caboto, entre otros.



Seminarios

Historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos: Viejos problemas y nuevas perspectivas

Este seminario tiene como objetivo primordial abordar el estudio de las relaciones bilaterales entre las dos naciones durante el siglo XIX. Se propone reunir especialistas en la temática y brindarles un espacio para el análisis y la discusión de propuestas de investigación, investigaciones en proceso y nuevas interpretaciones; asimismo, busca formar nuevos investigadores dedicados al estudio del tema. El grupo realizará trabajos colectivos, basados en fuentes primarias, que presenten tesis originales y ofrezcan una perspectiva "desde México" del pasado bilateral.

Coordinado por el doctor Carlos Bosch García, estará integrado, inicialmente, por dos investigadores del Instituto de Investigaciones His-

tóricas de la UNAM, dos miembros del Instituto José María Luis Mora y cuatro estudiosos de otras instituciones; asimismo, participarán en él ocho estudiantes de licenciatura y maestría que asistirán a los investigadores y realizarán catálogos documentales, al tiempo que elaboran sus propias tesis.

El propósito primero del seminario será la preparación de un libro con ocho ensayos, entre cuyos temas podemos citar: "Política y negocios en la campaña contra Texas", "La controversia demócrata-whig y el protocolo de Querétaro", "El debate parlamentario norteamericano sobre la compra de la Mesilla" y "Los Estados Unidos y la Guerra de Castas".

Historia Contemporánea de México

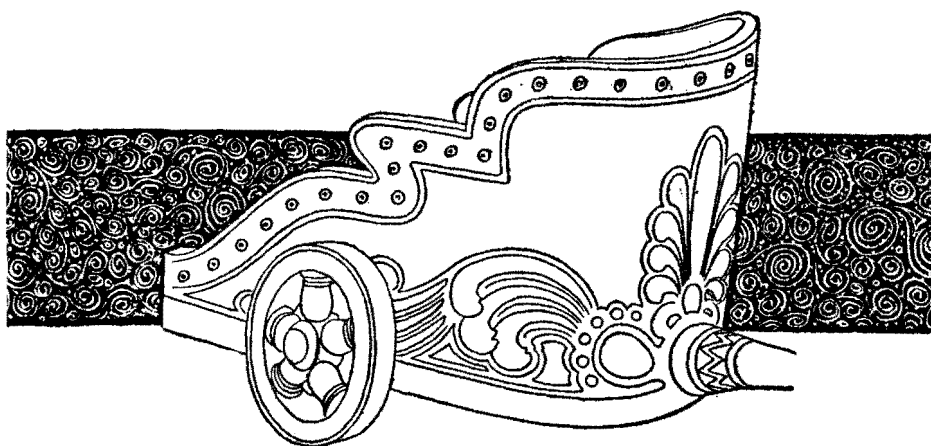
El pasado 28 de febrero de 1992, comenzó el Seminario de Historia Contemporánea de México, coordinado por el maestro Pablo Serrano Álvarez y la maestra Martha Loyo.

El seminario se estableció a partir de la necesidad de reforzar el estudio y análisis de la realidad contemporánea mexicana, en el Instituto de Investigaciones Históricas, reuniendo a más de diez especialistas de distintas instituciones, tanto de la UNAM como del exterior.

El seminario pretende formar un grupo de estudio y análisis sobre distintos tópicos (económicos, sociales, políticos y culturales) de la historia mexicana, tratando de cubrir los siguientes periodos: la revolución armada (1910-1917), la posrevolución (1917-1940), la transición a la modernidad (1940-1952), el desarrollo estabilizador (1952-1970) y la crisis

mexicana (1970-1988). La historia contemporánea del país, considerando el periodo que va de la Revolución a la actualidad, se constituye en un objeto de estudio amplio y diverso, que ofrece posibilidades de análisis y reflexión, lo que permitirá el aporte de nuevos enfoques historiográficos y la ampliación del conocimiento de diversas realidades. El enfoque fundamental del seminario se establece a partir de la multidisciplinariedad y el debate, tanto de los miembros permanentes como invitados.

Así, el seminario se plantea contar con un área de estudio, reflexión, análisis, producción y difusión de conocimientos históricos de la historia contemporánea de México, que permita y favorezca el conocimiento de fenómenos que tienen que ver, sin duda, con el presente.



Noticias

Woodrow Borah Investigador Extraordinario

El Consejo Universitario designó al doctor Woodrow Borah Investigador Extraordinario del Instituto de Investigaciones Históricas a propuesta del propio Instituto y teniendo en cuenta los méritos del doctor Borah.

El doctor Woodrow Borah, norteamericano de nacionalidad, es uno de los investigadores extranjeros que más ha destacado en el campo de la historia de México. A lo largo de más de cincuenta años ha realizado un gran número de obras sobre problemas económicos y sociales de nuestro país, durante la época colonial. Sus primeros artículos, "The Collection of Tithes in the Bishopric of Oaxaca during de Sixteenth Century" (*Hispanic American Historical Review*, xxi) y "Archivo Municipal de Puebla. Guía para la consulta de sus materiales" (*Boletín del Archivo General de la Nación*, México, xiii) tienen fechas de 1941 y 1942 respectivamente, mientras su primer trabajo monográfico, *Silk Raising in Colonial México*, apareció en 1943, con pie de imprenta de la University of California Press. Ha sido pionero en diversos campos de la investigación histórica: demografía, historia del derecho, historia del comercio in-

ternacional y de los precios. Su obra, que abarca alrededor de 15 monografías y 85 artículos, se ha convertido en material de consulta obligada, reconocida internacionalmente. Algunos de sus trabajos más importantes son: *El siglo de la depresión en Nueva España* (México, 1975); *The Aboriginal Population of Central Mexico on the Eve the Spanish Conquest*, en colaboración con Sherburne F. Cook (University of California Press, 1963, y *The Population of Central Mexico in 1548: an analisis of the suma de visitas de pueblos* (University of California Press, 1960), también en colaboración con S. F. Cook. Sus análisis de demografía histórica demostraron la drástica disminución de la población indígena durante el siglo xvi y principios del xvii, hecho que afectó sensiblemente al desarrollo del país. Sus estudios han influido en las líneas de investigación del periodo colonial que han sido abordadas posteriormente. Por las características excepcionales de su labor, el doctor Woodrow Borah ha recibido diversas distinciones: la medalla de oro "Fray Bernardino de Sahagún", en 1971; la medalla al mérito histórico, "Capitán Alonso

de León", que otorga la Sociedad Nuevo-leonesa de Historia, Geografía y Estadística, en 1972; el premio "Herbert E. Bolton", que concede la Conference on Latin American History, al mejor libro en inglés sobre Latinoamérica, en 1983; el premio internacional de Historia del Derecho Indiano "Ricardo Levene", que otorga el Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho de Buenos Aires, al mejor libro publicado sobre la materia, en el periodo 1982-1984, en 1987, entre otros. Es miembro de la Academia Mexicana de la Historia, desde 1980; del Instituto para el Estudio de Instituciones Jurídicas, desde 1981; del Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho de Buenos Aires, desde 1987, y de la Academia Chilena de la Historia, desde 1990. Fue presi-

dente honorario de la VI Reunión de Historiadores Mexicanos y Norteamericanos, que se realizó en Chicago, en septiembre de 1981.

Finalmente, conviene señalar que el doctor W. Borah participa activamente en la formación de personal académico, y ha mantenido vínculos de trabajo con nuestra casa de estudios y en particular con el Instituto de Investigaciones Históricas durante las últimas décadas. Ocupó la Cátedra Extraordinaria "Alfonso Caso" como investigador visitante en el año de 1983, tiempo durante el cual dirigió un seminario en el que participaron varios investigadores del Instituto y de otras instituciones, y que dio origen a la obra colectiva *El gobierno provincial en la Nueva España*, trabajo publicado por el IIH en 1985.

Presentación del Instituto de Investigaciones Históricas en la Facultad de Filosofía y Letras

El jueves 30 de enero se llevó a cabo la presentación del Instituto de Investigaciones Históricas en el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras, con el propósito de orientar a los alumnos de la carrera de Historia en cuanto a los apoyos que ofrece para la realización de sus estudios y su formación como futuros investigadores. Hubo dos sesiones, una dedicada al turno matutino y otra al vespertino. Estuvieron presididas por la doctora Gisela von Wobeser, directora del Instituto, y por la doctora Guadalupe Avilez Moreno, coordinadora de dicha carrera.

Dos grupos de investigadores, que también son profesores de la Facultad, se refirieron a los siguientes temas: la fundación e historia del Instituto, las líneas de investigación que cultiva, la existencia de un programa de servicio social y otro de becas destinadas a los propios estudiantes, así como el hecho de que cuente con una biblioteca especializada abierta a la consulta. Participaron según el orden de estos temas: Rosa de Lourdes Camello y José Rubén Romero, Carmen Yuste e Ignacio del Río, Marcela Terrazas y Gisela von Wobeser, Car-

los Bosch García y Álvaro Matute, Ma. del Carmen León y José Enrique Covarrubias.

En el marco de estas actividades se realizó también una exposición y

venta de publicaciones, para dar a conocer la producción editorial del Instituto.

Ma. del Carmen León C.

El historiador frente a la historia

Por tercera vez consecutiva, el Instituto de Investigaciones Históricas ha organizado un ciclo de conferencias con el título: *El historiador frente a la historia*, esta vez alrededor del tema "La relación entre la historia y otras disciplinas".

Este ciclo comenzó el día 25 de marzo, con la presentación de Johanna Broda, *La historia y la etnografía*. La siguiente conferencia fue la de Gerardo Bustos Trejo, *La historia y la geografía*, el día 1 de abril; Ruggiero Romano presentó un trabajo sobre *La historia y la fotografía*, el día 8, y el 22 del mismo mes Ricardo Pozas Horcasitas se refirió a *La historia y la sociología*.

Las próximas conferencias son: el 29 de abril, *La historia y la economía*, por Mario Cerutti; el 6 de mayo, *La historia y la filosofía*, por Edmundo O'Gorman; el 13 de mayo, *La historia y la biología*, por Roberto Moreno; el 20 de mayo, *La historia y el derecho*, por Ma. del Refugio González; el 27 de mayo, *La historia y la historiografía*, por Rosa Camelo, y el 3 de junio, Carlos Martínez Marín presentará el trabajo *La historia y la antropología*, con el que concluirá este ciclo.

El ciclo de conferencias tiene lugar en la Sala de Juntas del Instituto de Investigaciones Históricas, los días miércoles a las 12:00 horas.

Conferencia

El 12 de febrero de 1992 la doctora Johanna Broda, investigadora del IIH, impartió una conferencia sobre "la religión indígena frente a la Conquista", como parte del ciclo "El nacimiento de la Nueva España", organizado por el Centro de Estudios de Historia de México CONDUMEX. Esta conferencia tuvo lugar en la sede de dicho centro.

J. Broda hizo algunos planteamientos metodológicos sobre el estudio de la sociedad indígena, a partir de la ruptura violenta que significó la conquista y de las nuevas

relaciones de dominación que se gestaron en la sociedad colonial. Dentro de este marco más amplio de referencias hay que analizar los procesos de continuidad de conceptos de la cosmovisión prehispánica que pueden ser estudiados en datos etnográficos actuales. La ponente citó como ejemplo el culto agrícola del maíz que entre los mexica estaba íntimamente relacionado con el culto de la lluvia y los cerros, vínculo que sigue vigente entre grupos indígenas tradicionales hasta la actualidad.

Diplomado en Historia de México

El Instituto de Investigaciones Históricas participa en el Diplomado en Historia de México, que se está realizando en Culiacán, Sin., organizado por la Dirección de Investigación y Fomento de Cultura Regional. El evento constará de 20 semanas; dio inicio el 24 de febrero y terminará el 8 de julio del año en curso. Está dirigido al público en general.

El objetivo del Diplomado en Historia de México es difundir el cono-

cimiento de la historia económica, política, social y cultural de nuestro país desde la época prehispánica hasta nuestros días.

Entre los participantes del Instituto se encuentran Rubén Romero, Rosa Camelo, Carmen León, José E. Covarrubias, Carmen Vázquez, Marcela Terrazas, Silvestre Villegas, Leonor Ludlow, Álvaro Maturte, Martha Loyo y Pablo Serrano.

Simposio

Historia y Antropología de Sonora

Los días 26 al 29 de febrero de 1992 se celebró el *XVII Simposio de Historia y Antropología de Sonora*, evento que ya es tradicional para los estudiosos de la historia del noroeste novohispano. El Simposio contó con el patrocinio de la Universidad de Sonora, que es a la vez la entidad organizadora, y con la colaboración del Instituto Nacional de Antropología e Historia (Centro Regional del Noroeste), la Sociedad Sonorense de Historia, el Instituto Sonorense de Cultura, El Colegio de Sonora, el Instituto Nacional Indigenista, la Dirección General de Culturas Populares (Sonora), el Centro de Investigación en Alimentos y Desarrollo (Sonora) y el Programa Cultural de las Fronteras.

A lo largo del *Simposio* se presentaron 68 ponencias con la participa-

ción de investigadores pertenecientes a centros de estudio de Sonora, Sinaloa, Baja California Norte, Baja California Sur, Arizona y la ciudad de México, tales como la Universidad Autónoma Metropolitana, CIESAS, El Colegio de México, Instituto Nacional Indigenista, la Escuela de Estudios Panamericanos de Sevilla y la UNAM a través de su Instituto de Investigaciones Históricas. Por parte de nuestra institución participaron José Luis Mirafuentes con un trabajo titulado "Estructuras de poder político, fuerzas sociales y rebeliones indígenas en Sonora (siglo XVIII)", Sergio Ortega Noriega con "La misión jesuítica como institución disciplinaria" y Juan Domingo Vidargas del Moral con "Elecciones constitucionales en la Sonora de 1814. Diputación en Álamos, cabildo en Ures".

Trabajos en curso

Formación de la estructura financiera del México moderno. Banqueros y política en la ciudad de México (1867-1897)

El intento para transformar el sistema financiero heredado del régimen colonial fue una tentativa reiterada por diversos gobiernos, a lo largo del siglo XIX, que buscaron poner fin al estado de bancarrota que caracterizó al erario nacional desde la consumación de la Independencia, y que consideraron que la hacienda pública constituía la columna vertebral de la frágil y desarticulada autoridad estatal.

Los primeros éxitos que se lograron de manera estable, desde los inicios del México independiente, datan de los años noventa; hasta entonces fue posible alcanzar el equilibrio y el superávit presupuestal, así como mejores condiciones para el arreglo de la deuda externa.

La versión conocida y aceptada, aún en nuestros días, de estos hechos es la difundida por los publicistas del periodo, que consideraron que la recuperación fiscal, presupuestal y crediticia era prueba del mérito, de la habilidad y del ingenio del ministro José I. Limantour pero, fundamentalmente, era muestra de la confianza que la sociedad mexicana y los capitalistas extranjeros tenían en el gobierno de Porfirio Díaz.

Esta explicación resulta insuficiente hoy en día, dado que es necesario reconocer la conjugación de diversos elementos, que se manifestaron desde el periodo republicano, entre los cuales sobresale el ascenso de una élite política y financiera radicada en la ciudad de México, cuyo poder quedó garantizado a partir del crecimiento económico de aquellos años.

Desde los gobiernos de Benito Juárez y de Sebastián Lerdo de Tejada comenzó a ser reorientada la política económica sobre nuevas pautas. Durante los años de 1872 a 1886 se buscó solución a los escollos y a las trabas jurídicas o institucionales que dificultaban la formación de una estructura para la Hacienda Pública Federal.

Estas reformas se llevaron a cabo — no siempre con éxito — especialmente por los ministros Matías Romero y Manuel Dublán, los cuales se guiaron por criterios como los de centralización de los recursos federales, además de usar los mecanismos de control y homogeneización administrativa. De ese periodo datan las leyes y reglamentos en materia aduanal y de portazgo, o para el pago del Timbre y de las Contri-

Artículos

La violencia ante la historia

*Ernesto de la Torre Villar**

Si entendemos la violencia como algo fuera de lo natural, como lo que rompe con exceso un modo o estado, lo que ocurre con fuerza impetuosa y en demasía, podemos señalar que la violencia se da tanto en las fuerzas naturales como entre los hombres. Por ello podemos hablar de una violenta tempestad, una inundación violenta, la violencia de los elementos. En estos casos debemos aceptar que se trata de un ímpetu en demasía, de una fuerza arrolladora provocada por la naturaleza.

Sin embargo, cuando nos referimos a la violencia humana, tenemos que aceptar que ésta es volitiva, surgida de un estado psíquico y que puede originarse por diversas causas.

No es mi campo el que me permita discernir sus causas y sus manifestaciones. Por ello me referiré a cómo ese fenómeno, que turba el ánimo y el espíritu, se registra en los anales históricos, y cuál puede ser su sentido.

Desde los libros más antiguos que tratan de la historia del hombre, hasta los de nuestros días que narran su conducta, las menciones de violencia humana abundan. La Biblia, el libro por antonomasia, el que nos describe el lejano pasado de viejas civilizaciones, se encuentra lleno de descripciones de actos violentos cometidos por individuos en particular y por colectividades. La narración de ellos es muy diversa. En ocasiones se trata de estados de ánimo de algún personaje importante, ocasionados por diferentes causas. En otras, de actitudes colectivas en las que el empleo de la fuerza y de la crueldad abunda. El mismo Jehová en ocasiones se nos presenta paternalmente lleno de bondad y de clemencia, en otras como creador vengador que utiliza la violencia para destruir a sus hijos rebeldes o para exterminar a los enemigos de su pueblo elegido.

En el Deuteronomio, en los libros de los Jueces y de los Reyes, en las Crónicas, encontramos de continuo menciones de violencia entre los hombres, los grupos y aún el mismo Dios Creador, quien decepcionado de sus seguidores los amenaza con toda suerte de violentos castigos: "Maldi-

* Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM.

to serás en todas tus acciones, desde el principio hasta el fin de ellas. Hará el Señor que se te pegue la peste hasta que acabe contigo. . . El Señor te castigará con la carestía, con la calentura y el frío, con el ardor y la sequedad, con la corrupción del aire. Volverase de bronce el cielo que te cubre y de hierro la tierra que pisas. Tus cadáveres servirán de pasto a todas las aves del cielo y bestias de la tierra. . .”

Y esa violencia casi siempre se manifiesta por desobedecimiento de los preceptos, por rebeldía contra la ley divina, por rivalidades de tipo religioso. Pero también, ya desde estos libros encontramos que otra razón de la violencia es la privación de la libertad, el despojo de la propiedad, la prohibición de expresar con libertad el pensamiento, de manifestar opiniones diferentes. Esto es, por una violación de los que hoy denominamos derechos humanos, los cuales eran conculcados por la fuerza, por medios violentos.

Haciendo un balance de los actos violentos que hallamos en esos textos podemos afirmar que ellos se originan por la violación de los derechos de los hombres, tanto individualmente como en grupo, y por la intolerancia respecto a las creencias y deseo de imponer un credo extraño por la fuerza.

La guerra, actividad que parece ser innata en los hombres y que se encuentra registrada en los anales de todas las naciones, no siempre da lugar a la violencia. El ansia de triunfo, de dominio sobre el enemigo conlleva en ocasiones exceso de fuerza, necesaria para vencer, pero no una violencia incontenible y destructora. El deseo de supervivencia incita a la violencia para poder salvarse, pero se registran combates en los que sólo la destreza y el vigor se imponen sin recurrir a la violencia. Sin embargo no siempre es así.

La *Iliada* en varias ocasiones menciona el término “bélico ardor” como furor insaciable y Ajax Telamonio afirmará tenía una sensación por la cual se le enardecían las audaces manos en torno de la lanza, y “mi fuerza aumenta y mis pies saltan para batirme”. Este impetuoso deseo común en un guerrero no es sin embargo manifestación de violencia, pero sí lo es el exceso de crueldad que se dirige contra los enemigos, como se manifiesta en este párrafo de la propia *Iliada* que narra el combate de Ajax. Veámoslo: “Como dos leones que, habiendo arrebatado una cabra de los agudos dientes de los perros, la llevan en la boca por los espesos matorrales en alto, levantada de la tierra; así los belicosos Ayaces alzando el cuerpo de Inbrijo, lo despojaron de las armas; y el hijo de Oileo, irritado por la muerte de Anfimaco, le separó la cabeza del tierno cuello y la hizo rodar entre la turba, cual si fuese un globo, hasta que cayó en el polvo a los pies de Héctor.” Aquí sí tenemos una escena violenta, llena de crueldad.

El mismo rapsoda, al describir los encuentros del divino Aquiles contra sus enemigos, nos deja narraciones que plasman la violencia que éste empleaba en la guerra. Así después de decirnos que Aquiles no era

hombre de condición benigna y mansa, sino muy violento, describe su pelea: "Al momento detuvo a Demuco Filetorida, a quien pinchó con la lanza en una rodilla, y luego quitole la vida con la gran espada. También mató a Iros Alastorida, que vino a abrazarle las rodillas. . . Ya aquel le tocaba las rodillas con intención de suplicarle, cuando le hundió su espada en el hígado, derramose éste, llenando de negra sangre el pecho, y las tinieblas cubrieron los ojos del *Leucio* que quedó exánime. Inmediatamente Aquiles se acercó a Mulio; y metiéndole la lanza en una oreja, la bronceína punta salió por la otra. Más tarde hirió en medio de la cabeza a Esqueclo, hijo de Agenor, con la espada provista de empuñadura: la hoja entera se calentó con la sangre, y la purpúrea muerte y el lado cruel velaron los ojos del guerrero. Posteriormente atravesó con la bronceína lanza el brazo de Deucalión, en el sitio donde se juntan los tendones del codo; y al teucro esperole, con la mano entorpecida y viendo que la muerte se le acercaba; Aquiles le cercenó de un tajo la cabeza, que con el casco arrojó a lo lejos, la médula salió de las vértebras y el guerrero quedó tendido en el suelo. . . " Y para terminar ese relato inmerso en la crueldad, Homero escribe embelleciendo con su poesía esa hecatombe: "De la suerte que al estallar abrazador incendio en los hondos valles de árida montaña, arde la poblada selva, y el viento mueve las llamas que giran en todas direcciones; de la misma manera, Aquiles se revolvía furioso con la lanza, persiguiendo, cual una deidad, a los que estaban destinados a morir; y la negra tierra manaba sangre."

Aquí podemos advertir cómo la violencia, que adquiere en la narración un tono heroico, no deja de ser calificada como tal.

¿Podríamos preguntarnos, y eso lo hago a fuer de lego en las ciencias del alma, si la crueldad excesiva aunque no se manifieste como fuerza irruptiva, desbordante, sino en forma cautelosa y lenta, es también una demostración de violencia psíquica, sofrenada, pero igualmente destructiva y antinatural?

En ese sentido tendremos casos de extrema crueldad realizados por algunos personajes, los cuales son formas de violencia espiritual e intelectual. Así Calígula, según las descripciones de Suetonio debe ser considerado como un hombre de violenta crueldad. Dice el biógrafo: "La ferocidad de su naturaleza se manifestó en los rasgos siguientes: Como era muy gravoso el precio del ganado que se tenía que comprar para alimentar a los animales salvajes destinados a los juegos, hizo listas de condenados que sirviesen de pasto a las fieras. Al pasar revista en las diferentes prisiones, se colocó simplemente en medio del pórtico y, sin consultar ni uno de los antecedentes de los detenidos, dio orden de conducirlos a las fieras, del primero al último. Un hombre que había hecho el voto de combatir como gladiador, si el Emperador se restablecía, fue obligado por Calígula a cumplirlo. Se contempló combatiendo con la espada y no le dejó marchar hasta

que hubo vencido y después de muchas súplicas. Muchos ciudadanos honestos fueron marcados con el hierro por orden suya y condenados después a las minas, a construir carreteras o a ser tirados a las fieras, o eran obligados a permanecer a cuatro patas en una jaula como animales o a ser cortados por la mitad con una sierra."

Esta violencia carnicera realizada por un hombre anormal que poseía el poder, nos retrotrae a nuestros días, cuando miles de inocentes, considerados enemigos por su raza o por su posición política, fueron sacrificados en campos de exterminio y en archipiélagos Gulag. Es indudable que la insania mental que se ampara en razones políticas, da muestras abundantes de violencia.

Para dar ejemplos de violencia dentro de la historia americana y en concreto de la mexicana, hemos de citar dos últimos casos. Uno de ellos o mejor dicho dos, realizáronse en la época de la conquista. El primero lo representa la llamada matanza de Cholula, que fue el primer gran enfrentamiento entre el cuerpo expedicionario de Hernán Cortés y fuerzas aztecas y cholultecas. Cortés llevaba no más de trescientos soldados europeos, pero algunos miles de aliados tlaxcaltecas y de Zempoala. Al conocer la trampa que se le tendía en Cholula, uno de los grandes centros religiosos mesoamericanos, el mayor de esa época, para escarmentar a sus enemigos ordenó atacar indiscriminadamente a la ciudad, habiendo perecido en ella no sólo la clase religiosa, los dirigentes de la religión, la ciencia y la cultura toda, sino millares de niños, mujeres y ancianos. El odio que se albergaba en los indios aliados, tlaxcaltecas y de Veracruz contra los mexicas, se exacerbó en una cruel hecatombe en la que la violencia se enseñoreó de los combatientes.

Años más tarde, en época del virrey Mendoza, los indios chichimecas del Norte y Occidente se rebelaron, haciéndose fuertes en el Mixtón. La lucha entre los ejércitos españoles y sus aliados mexicas y tlaxcaltecas contra los rebeldes fue feroz. Los actos de violencia fueron espantosos, pues se cuenta cómo a los heridos se les liquidaba con pez hirviente.

Y ya muy cerca de nosotros, en la época revolucionaria, uno de los militares más aguerridos en el Norte, el general Fierro, cuando trataba de salvar gruesa cantidad de oro que llevaba en su escapatoria, se complació en disparar sobre sus acompañantes, que fueron tragados por la laguna que cruzaban, en la que él mismo pereció. Este pasaje tan lleno de ferocidad lo ha consignado con su magnífica pluma nuestro llorado amigo Rafael Muñoz.

Mil y mil actos de violencia, unos heroicos desde un cierto punto de vista, otros repugnantes e injustificables, podemos desprender de los anales de la historia de toda la humanidad. Los estudiamos, analizamos dentro del tiempo y el espacio en que se dan, y siempre nos preguntamos si la violencia es una de tantas manifestaciones del ser humano. ¿Por qué y cuándo se manifiesta? Ésta es una interrogante que no podemos respon-

der. Cuando mucho el historiador la explica, trata de comprenderla, pues ella se da en todos los tiempos y en todos los lugares en los que el hombre habita o transcurre. A menudo es tan intensa y destructora que muy bien podemos equipararla a la violencia destructora que trae un tifón o un terremoto, los cuales sólo interesan al historiador en la medida en que afectan a los hombres y sus obras.

Algunas consideraciones sobre la lucha de clases en la Cuenca del Mediterráneo durante los siglos III al I a.C.

Ricardo Martínez Lacy*

1. En su artículo "Reflexiones sobre la historiografía griega de la esclavitud",¹ Pierre Vidal-Naquet analiza un famoso fragmento de Teopompo de Quíos (Jacoby 122 = Ath. vi. 265b-c)² sobre las dos formas de *douleía*³ entre los griegos: la que se practicaba entre tesalios y espartanos y la que surgió en Quíos. Según este historiador, mientras que los *doûloi* de Tesalia y Laconia eran los griegos que originalmente habitaban esas regiones, los quiotas introdujeron la práctica de comprar *doûloi*. Por su parte, Vidal-Naquet señala la distinta naturaleza social de cada grupo. En efecto, en Tesalia, Esparta y otras regiones, ellos eran lo que Pólux llamó (iii.63) "entre libres y esclavos",⁴ lo que podría definirse como una forma colectiva de esclavitud. En cambio, lo que los quiotas compraron eran esclavos-mercancía (*chattel slaves*), es decir, esclavos individuales de amos también individuales. El autor francés continúa argumentando que esta diferencia propició una actitud política distinta, porque los que estaban sometidos a una *douleía* "ilótica" —como nuestro autor llama a la primer forma de *douleía*— tenían una fuerte conciencia de pertenecer a una comunidad ilegítimamente suprimida, por lo que varias veces trataron de restaurarla mediante la rebelión. En contraste con ellos, los esclavos-mer-

* Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

¹ *Le chasseur noir. Formes de pensée et formes de société dans le monde grec*, Paris, 1981 (reimpreso y traducido al italiano y al alemán), p. 223-248.

² Sobre Teopompo: A.M. Flower, *Theopompus of Chios*, tesis, Universidad de Brown, Providence, 1986, y K. Meister, *Die griechische Geschichtsschreibung von den Anfängen bis zum Ende des Hellenismus*, Stuttgart, 1990, p. 90-94 y 222.

³ Dejo sin traducir el término usado por Teopompo para que se entienda su argumentación, pues es claro que lo que este historiador ve como dos tipos de un mismo fenómeno, se conciben ahora como instituciones sociales distintas. Sobre ello véase P. Briant, "Remarques sur les 'laoi' et les esclaves ruraux en Asie Mineure hellénistique", *Rois, tributs et paysans* (que se abreviará RTP), Paris, 1982, p. 93-135, en la p. 112.

⁴ Sobre estos status: D. Lotze, *Μεικτὴ ἑλευθερίων καὶ δούλων. Studien zur Rechtsstellung unfreier Landbevölkerungen in Griechenland bis zum 4. Jht. v. Chr.*, Berlin, 1959 (reimpreso con un apéndice en New York, 1979).

cancía se limitaron a presentar una sorda resistencia individual. Particularmente interesante parece la observación de Vidal-Naquet de que Teopompo escribió sus *Historias filípicas* entre 340 y 330 a. C., es decir, "al final del reino de Filipo o durante los inicios de la expedición de Alejandro",⁵ por lo que la mencionada distinción se hizo en vísperas de la creación del "mundo helenístico", que abrió a los griegos nuevas posibilidades de hacerse de esclavos "ilóticos".⁶

Es una desgracia que Vidal-Naquet haya detenido su análisis con el principio de la época helenística, pues precisamente en este periodo se invirtió la tendencia política enunciada por él y entonces los esclavos "ilóticos" se convirtieron en espectadores pasivos y fueron los esclavos-mercancía los que se sublevaron. A continuación, expongo brevemente los hechos y hago luego un primer intento de explicación.

2. Me ocuparé primero de los esclavos "ilóticos" y luego de los esclavos por excelencia.

A. Como es bien sabido, las reformas de Agis, Cleómenes y Nabis en Esparta son consideradas un caso típico de revolución de la época helenística.⁷



⁵ *Op. cit.*, nota 1, p. 227.

⁶ Sobre ello véase H. Kreissig, *Wirtschaft und Gesellschaft im Seleukidenreich. Die Eigentums- und die Abhängigkeitsverhältnisse*, Berlin, 1978 y Briant, *RTP*.

⁷ Véase B. Schimron, *Late Sparta. The Spartan Revolution 243-146 b.C.*, Buffalo, 1972; P. Cartledge y A. Spawforth, *Hellenistic and Roman Sparta. A tale of two cities*, London, 1989, y, en contra, Ricardo Martínez Lacy, *Plutarco de Queronea. Vidas de Agis y Cleómenes*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1987 (1988).

Sin embargo, la mayor parte de los historiadores que se han ocupado de ellas no han reparado en que, precisamente los ilotas —que constituían la clase explotada—, nunca participaron en movimiento alguno por su propia liberación. A lo más que llegaron, bajo Cleómenes, fue a pagar una cuota de liberación individual⁸ y, bajo Nabis, de nuevo en casos individuales, a recibir la libertad y desposar a una espartana.⁹ En ninguno de los casos fue abolida la esclavitud “ilótica” como institución y ambas reformas fueron producto de la iniciativa exclusiva del tirano en turno.

Caso semejante es el de Pérgamo, una región adonde los griegos extendieron su experiencia con el ilotismo.¹⁰ En este reino, Aristónico, pretendiente al trono, después de ser derrotado en la costa se retiró al interior y —según Estrabón (xiv.1.38)— “reunió a una multitud de pobres y *doûloi*, que declaró libres y llamó heliopolitas”.¹¹

Aunque éste es prácticamente el único testimonio sobre la rebelión, es explícito en decir que fue el dirigente rebelde el que reunió y liberó a los *doûloi* (en este caso, esclavos “ilóticos” llamados *laoi*) y no ellos quienes se rebelaron y encontraron a un caudillo.

Finalmente, mencionaré un asunto menos claro: el ascenso de Agatocles, político que llegó a ser tirano de Siracusa con el apoyo del interior de Sicilia (*mesógeios*). La ambigüedad no consiste en que no se sepa quién tomó la iniciativa (es claro que fue Agatocles), sino en que se ignora si los habitantes del interior aún tenían el status de *kyllýrioi* (es decir, esclavos “ilóticos”) o ya no.¹²

B. Al tomar en consideración los movimientos de esclavos, hay que incluir tanto a Roma como al mundo helenístico, pues éste fue el periodo en que el sistema esclavista se extendió a toda la región mediterránea.¹³

El contraste con la actitud de los esclavos “ilóticos” no podría ser mayor. En este periodo hubo dos guerras de esclavos en Sicilia y una en Italia, así como una serie de movimientos periféricos a lo largo de las rutas del comercio de esclavos, y, finalmente, el cimarronaje de Drímaco.¹⁴

⁸ *Ibidem*.

⁹ Véase Ricardo Martínez Lacy, *Opposition in the Hellenistic World: Non-citizen Revolts between 323 and 30 b.C.*, que se abreviará (OHW), tesis, Cambridge, 1988, p. 115-116; Cartledge y Spawforth, *op. cit.*, nota 7, p. 69-70 y J. Ducat, *Les hilotes*, Athine, 1990, p. 193-199.

¹⁰ *Vide supra* nota 6.

¹¹ Sobre Aristónico: C. Mileta, “Der Aristonikosaufstand”, *Altetum*, xxxi, 1985, p. 119-123 y OHW, p. 119-125.

¹² Sobre los *kyllýrioi*: Lotze, *op. cit.*, nota 4, p. 58-59. Sobre Agatocles: K. Meister, “Agathocles”, *Cambridge Ancient History*, 2a. ed., Cambridge, 1924-, v. vii-1 (1984), p. 384-390 y OHW, p. 125-137.

¹³ Cf. K. Hopkins, *Conquerors and Slaves*, Cambridge, 1978 (CS) y A. Giardina y A. Schiavone (eds.), *Società romana e produzione schiavistica*, 3 v., Bari, 1981.

¹⁴ La cronología de este último movimiento es muy incierta. Sobre las rebeliones de esclavos: K. Bradley, *Slavery and Rebellion in the Roman World, 140-70 b.C.*, Bloomington, 1989.

En todos estos casos se nota que fueron los esclavos mismos quienes tomaron la iniciativa de rebelarse. En Sicilia surgieron incluso varios focos rebeldes generados autónomamente y que, para sorpresa de Diódoro Sículo, autor de nuestra fuente, la *Biblioteca histórica*, se unieron y colaboraron entre ellos. En Italia, el movimiento de esclavos empezó en una escuela de gladiadores en Capua y llegó a extenderse tanto que formó un gran ejército que recorrió toda la península y amenazó a la propia Roma. En Quíos, el esclavo fugitivo Drímaco reunió a tantos de sus congéneres que la *pólis* se vio obligada a concluir un pacto de coexistencia con él. Todo indica que los otros movimientos de esclavos también se originaron entre ellos mismos.

3. ¿Cómo explicar un vuelco tan radical de un periodo al otro? A continuación, como planteé al principio, presentaré tan sólo un primer intento de explicación que, como se verá, toma en cuenta el desarrollo del modo de producción esclavista en su conjunto —o sea, Grecia y Roma— y su relación con el "Oriente", en particular, el resto del "mundo helenístico".¹⁵ En mi opinión, en los tres siglos antes de Cristo se dio un doble proceso que estalló como lucha de clases entre 140 y 70.

Por una parte, el sistema esclavista se extendió y desarrolló sobre todo en Sicilia y el Sur de Italia (lo que había sido la Magna Grecia). Dadas sus características específicas, este desarrollo sólo podía efectuarse mediante la extensión del área bajo cultivo merced al influjo masivo de mano de obra que podía provenir sólo de los esclavos. Esto implicó una esclavización de un número sin precedente de hombres y mujeres provenientes sobre todo del "mundo helenístico". A su vez, este proceso rompió el aislamiento entre los esclavos y, de cierto modo, los asimiló a los antiguos ilotas al conferirles un sentimiento y una conciencia de comunidad.¹⁶

De manera complementaria, al someterse, primero a Macedonia sola y luego a los "reinos helenísticos", las *póleis* griegas perdieron su libertad,¹⁷ que era lo que les permitía explotar a los esclavos.

¹⁵ Sobre el modo de producción esclavista: P. Anderson, *Passages from antiquity to feudalism*, London, 1974, p. 18-28 (hay traducción al español publicada en México por Siglo XXI Editores, 1979 y reimpresa).

¹⁶ Ya antes Platón (*Lg.* vi.777c-d), Aristóteles (*Pol.* vii.13. 1330a.26-8) y el autor del *Económico* aristotélico (i.5.6), como después Varrón (*R.* i.17.5) aconsejan tener esclavos de distintas lenguas. En mi opinión, uno de los factores de las rebeliones fue la situación contraria, así como la presencia de pastores que transhumaban libremente, como señala A. Deman («Bergers transhumants et mouvements de résistance en Italie depuis les Gracques jusqu'à César» en T. Yuge y M. Doi (eds.), *Forms of control and subordination in antiquity*, Tokio, 1988, p. 209-225), a propósito de Espartaco.

¹⁷ W.G. Runciman ("Doomed to extinction: the *polis* as an evolutionary dead-end" en O. Murray y S. Price (eds.), *The Greek City from Homer to Alexander*, Oxford, 1990, p. 347-367) hace hincapié en que la libertad es una condición *sine qua non* en la definición de *pólis*.

Al decir esto recurro a una idea de Finley,¹⁸ según la cual era precisamente la esclavitud la que hacía posible la libertad de los ciudadanos en la *pólis*, para plantear el problema de qué sucedió con esa relación al desaparecer la libertad política.¹⁹ Naturalmente, algo similar ocurrió también en Roma, donde los ciudadanos también perdieron derechos. En otras palabras, propongo que la involución de la libertad y su complemento, la esclavitud, en una falta de libertad general empezó en este periodo. Es esta perspectiva, los movimientos de Agis, Cleómedes y Nabis en Esparta, el de Aristónico en Pérgamo y el de Agatocles en Siracusa aparecen como intentos condenados al fracaso²⁰ por conservar o restaurar el poder de los reyes en esos estados bajo las nuevas circunstancias que propiciaban la anulación de las diferencias entre ciudadanos y esclavos. El recurso a siervos "ilóticos" como apoyo de las rebeliones es signo de este cambio y no por casualidad el carácter de estos siervos resulta ya tan dudoso tanto en Siracusa como en Esparta, *pólis* ésta donde se encontraron dos mil ilotas tan ricos que pudieron comprar su libertad. El caso de Pérgamo resulta distinto por su localización, que permitió a Roma, heredera de los atálidas, conservar las condiciones económicas y sociales prevalecientes desde antes de la llegada de los griegos,²¹ pero es un caso que, al relacionarlo con los otros movimientos, adquiere sentido. También en Roma hubo un proceso complementario, pues la extensión y desarrollo del sistema esclavista la convirtió en el centro del mundo mediterráneo y, en el curso de los años, le permitió extender su dominio directo a todo ese ámbito.²²

En pocas palabras, mientras los esclavos-mercancía se "ilotizaron", los "ilóticos" tendieron a asimilarse a los ciudadanos. En este contexto, resulta reveladora la idea de Vidal-Naquet de que la crisis del sistema esclavista

¹⁸ M.I. Finley, *Ancient Slavery and Modern Ideology*, London, 1980 (hay traducción al español publicada en Barcelona por la Editorial Crítica).

¹⁹ No conozco títulos de obras que se ocupen del asunto en esta perspectiva, pero la bibliografía sobre la decadencia de la *pólis* y la consiguiente pérdida de la libertad es inmensa. De ella cabe destacar la siguiente: C. Mossé, *La fin de la démocratie athenienne*, Paris, 1962 (reimpreso en New York); de la misma autora, "Le IV^e siècle" en E. Will et al., *Le monde grec et l'Orient*, 2 v., Paris, 1972-1975, II, p. 11-244 y E. Ch. Welskopf (ed.), *Hellenische Poleis*, 6 v., Berlin, 1974, las tres, obras generales; sobre la concesión de la ciudadanía a extranjeros: P. Gauthier, *Symbola. Les étrangers et la justice dans la cité grecque*, Nancy, 1972; sobre la decadencia de la *pólis* en Anatolia: P. Debord, "Stratifications sociales en Asie Mineure occidentale à l'époque hellénistique" en E. Frézouls (ed.), *Sociétés urbaines, sociétés rurales dans l'Asie Mineure et la Syrie hellénistiques et romaines*, Strasbourg, 1987, p. 29-40.

²⁰ El relativo éxito de Agatocles puede atribuirse al hecho de haber tomado el poder al principio del proceso (fines del siglo IV).

²¹ Cf. Briant, "Des Achéménides aux rois hellénistiques: continuités et ruptures (Bilan et propositions)", *RTP*, p. 291-330.

²² Al respecto, Hopkins *CS* y W.V. Harris, *War and Imperialism in Republican Rome*, Oxford, 1979 (reimpreso con nueva introducción en 1986).

consistió en el enfrentamiento directo entre hombres libres y esclavos,²³ pues si se toma en cuenta que fue entre 140 y 70 cuando ocurrió el único enfrentamiento político militar entre libres y esclavos, habrá que reconocer que fueron estas siete décadas las que presenciaron esta crisis.

Entonces habrá que admitir también que ésta no fue una crisis de características progresivas,²⁴ porque los amos la resolvieron a su favor, aun a costa de su propia libertad como ciudadanos. Ya Sila hizo un primer intento, que falló, por restablecer una república oligárquica; dio paso a gobiernos monárquicos *de facto* y desembocó en el principado, a todas luces una solución que limitó severamente la libertad de los romanos.²⁵

Ante la idea de Finley de que libertad y esclavitud van juntas, esto puede parecer una paradoja, pero lo es sólo en apariencia; aunque ciertamente los medios de producción se siguieron desarrollando hasta 200 d. C., se puede decir que a fin de cuentas el Imperio Romano resultó ser un callejón sin salida tanto como la *pólis*, porque tampoco contenía gérmenes de una transición revolucionaria.²⁶ Dicho de otro modo: los esclavos no eran el proletariado y el paso de la antigüedad al feudalismo representó un retroceso, cosa que no podría ser de otra manera, pues el segundo es consecuencia de la primera.

4. Durante demasiados años, muchos marxistas y muchos no marxistas han aceptado la idea de Stalin²⁷ de que la historia es un proceso indefectiblemente progresivo y unívoco que todas las sociedades tienen que seguir, cosa que ha facilitado su interpretación. Por fortuna, la historia misma ha mostrado una vez más qué ilusoria es tal concepción. Esta experiencia debe facilitar la interpretación de procesos análogos y la extracción de lecciones teóricas y prácticas.²⁸

²³ *Op. cit.* nota 1, p. 246-247 y nota 9.

²⁴ Entendiendo por progresivo lo favorable a la mayoría (¿único sentido razonable?).

²⁵ Cf. Hopkins, CS. Sobre decir que la bibliografía sobre la crisis de la república romana alcanza proporciones ingentes.

²⁶ Entendiendo como tal una transformación efectuada por las masas en beneficio propio como, por ejemplo, la revolución francesa.

²⁷ J. Stalin, *Works*, Moskva, 1952- (traducido y publicado varias veces al español), XVIII, p. 242-263 (discurso pronunciado ante el Congreso de koljosianos de la URSS el 19 de febrero de 1933 — y la fecha no puede ser accidental — publicado en *Pravda* el día siguiente). Véase sobre todo la p. 245. Sobre este discurso: M. Raskolnikoff, *La recherche en Union Soviétique et l'histoire économique et sociale du monde hellénistique et romain*, Strasbourg, 1975 p. 112-113. R. Orena (*Rivolta e rivoluzione. Il "bellum" di Spartaco nella crisi della repubblica e la riflessione storiografica moderna*, Milano, 1984, p. 88-116) trata de restar importancia a este discurso, pero no presenta argumentos.

²⁸ El presente artículo fue hecho en la Universidad Westfálica Guillermo de Münster, Alemania, donde he estado investigando con ayuda de la Fundación Humboldt de Bonn. Agradezco a estas instituciones su apoyo, así como al profesor Dieter Metzler, quien leyó una versión previa del artículo y al doctor Martin Fell, quien me proporcionó recursos técnicos. Desde luego, yo soy el único responsable de los puntos de vista aquí presentados.

Ensayos

Cuerpos y Rostros

Alfredo López Austin *

En una reseña al libro *Literatura náhuatl* de Amos Segala,¹ Miguel León-Portilla se refiere a dos afirmaciones que aparecen en mi libro *Cuerpo humano e ideología*,² en una ocasión para criticar mi interpretación filológica de la palabra *tlacatl* y en otra para contestar a la crítica que formulé a su traducción de *ixtli*, *yollotl*. Veamos ambos casos y agreguemos un caso más, pertinente a la discusión.

I. La palabra *tlacatl* traducida como "el disminuido"

En efecto, en *Cuerpo humano e ideología* intento explicar el significado de la palabra *tlacatl*, "ser humano", y llego a la conclusión de que significa literalmente "el disminuido".³ Tiene razón León-Portilla al afirmar que por no haber tomado en cuenta la omisión del registro del fonema oclusivo conocido como "saltillo" — omisión frecuente en los textos nahuas del siglo XVI — concluí que en la composición de *tlacatl* existía la idea de disminución. Admito el razonamiento, reconozco mi error y agradezco la corrección. Soy consecuente con las palabras con las que cerré uno de mis libros tempranos: "Ya me corregirán y ya me corregiré. Es la ley de quien trabaja."⁴

Y repito, agradezco la corrección, porque desde un principio el resultado erróneo me causó desconcierto:

* Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM

¹ Miguel León-Portilla, "¿Una nueva aportación sobre literatura náhuatl: el libro de Amos Segala?", *Históricas*, boletín del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, n. 32, mayo-agosto de 1991, p. 44-59. El libro reseñado es el de Amos Segala, *Literatura náhuatl. Fuentes, identidades, representaciones*, trad. de Mónica Mansour, México, Grijalbo-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1990, xvi-320 p. (Los noventa: 49).

² Alfredo López Austin, *Cuerpo humano e ideología, las concepciones de los antiguos nahuas*, 2 v., México, UNAM, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1980 (Serie Antropológica: 39).

³ *Cuerpo humano e ideología*, v.1, p. 201-206.

⁴ Alfredo López Austin, *Hombre-dios. Religión y política en el mundo náhuatl*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1973 (Serie de Cultura Náhuatl. Monografías: 15), p. 187.

El resultado principal de este desarrollo es desconcertante, ya que "hombre" significa literalmente "el disminuido". No parece existir en la mitología de los pueblos nahuas alguna base que justifique plenamente tal designación.⁵

¿Por qué el desconcierto? Porque las reconstrucciones del pensamiento antiguo basadas en meros análisis filológicos no son firmes. Es conveniente la búsqueda simultánea por distintas vías de aproximación, y en este caso yo no contaba con la confluencia de pruebas o indicios suficientes. Sugerí una remota relación con el mito quiché de la creación del hombre; busqué apoyo en el mito de la creación a partir de los fragmentos de huesos extraídos del Mictlan por el dios Ehécatl; traté de encontrar una razón en el mito tetzcocano de la creación del medio hombre y la media mujer originales; pero ninguno de estos mitos me satisfizo para explicar el supuesto resultado del análisis, y así lo expresé. Al referirme al mito tetzcocano dije que se refería a cuerpos incompletos y que no existía en el relato una explicación directa del menoscabo. Traté de entender su sentido diciendo que "no sería remoto que esta imagen de seres de medio cuerpo fuese una explicación etiológica del término *tlácatl*, derivado a su vez de una concepción más profunda".⁶ La inquietud me persiguió durante mucho tiempo y al fin, nueve años después, concluí que el mito tetzcocano no tenía ninguna relación con el concepto del hombre como ser disminuido y que la razón del primer hombre como medio hombre era otra.⁷

Con el tiempo se han ido desvaneciendo dudas y se han ido descubriendo errores. Así debe ser y cualquier contribución se agradece.

II. El tropo *ixtli*, *yollotl* traducido como "rostro, corazón"

León-Portilla ha traducido el tropo *ixtli*, *yollotl* como "rostro, corazón". En *Cuerpo humano e ideología* critiqué esta traducción. Listo los razonamientos que expuse entonces:

1. *Las distintas acepciones de la palabra ixtli*. Tras analizar el léxico de los textos pertinentes de Bernardino de Sahagún y Alonso de Molina propuse cinco acepciones de la palabra *ixtli* que se refieren a las partes del cuerpo:

- [1.] Cara, tanto la región facial como la superficie en particular. 2. Ojo. 3. Haz.
4. Superficie general del cuerpo. 5. Parte frontal del cuerpo.⁸

⁵ *Cuerpo humano e ideología*, v. I, p. 201.

⁶ *Cuerpo humano e ideología*, v. I, p. 205.

⁷ Expuse la idea en el Third Mesoamerican Archive Summer Symposium, "Ceremonial Landscapes in Aztec Religion: Focusing on Specifics", el 21 de junio de 1989. El texto resultante es: Alfredo López Austin, "El mito del medio hombre que bajó del cielo", *Suplemento de Anuario de Estudios Americanos*, t. XLVI, n. 2, Sevilla, 1989, p. 3-9.

⁸ *Cuerpo humano e ideología*, v. II, p. 166.

2. *El nombre náhuatl del ojo*. Explicué también que el nombre original de ojo es *ixtelotli*, que deriva de *ixtli* ("cara"), que significa literalmente "el bodoque del rostro" y que, debido a procesos semánticos que expliqué en otro trabajo,⁹ la palabra se simplifica y se convierte en *ixtli*, dando origen a una nueva acepción de este término.¹⁰

3. *La explicación que dan del tropo los informantes de Sahagún*. Sos-tuve que los antiguos nahuas no solían explicar sus tropos; pero que, como caso extraordinario, dieron la traducción indubitable al tropo que nos ocupa. Dije en mi libro:

Regularmente existe la dificultad de captar el valor pleno de las metáforas nahuas porque, como es obvio, quienes las usaron no dejaron explicación suficiente de sus significados. Pero en el caso de *in ixtli in yollotl* ocurrió la excepción: los propios nahuas dieron el valor literal de la palabra *ixtli* cuando aparece en la metáfora, y dicho valor es "el ojo". En efecto, en los textos de los informantes de Sahagún relativos a las partes del cuerpo humano hay dos apartados seguidos que se inician con la palabra *ixtli*, la primera con el significado de "rostro" y la segunda con el de "ojo". Es el segundo apartado el que contiene la metáfora.¹¹

Tras afirmar lo anterior, transcribí ambos textos de los informantes de Sahagún, lo que aquí repito. El primero dice:

Ixtli, quitoznequi xayacatl. . . , o sea: *Ixtli*, quiere decir "cara". . .

Y el segundo, que claramente señala:

Ixtli, quitoznequi ixtelotli. . . *ma tlapohui in amix, in amoyollo*, o sea: *Ixtli*, quiere decir "ojo" . . . ¡Que se abran vuestros ojos, vuestros corazones!¹²

4. *Las razones que hacen plausible la explicación de los informantes de Sahagún*. Como antes afirmé, es muy conveniente robustecer los aportes de la filología con otro tipo de pruebas o indicios. Para llegar a los significados que tiene *ixtli* cuando *ix* aparece referido a las funciones anímicas, hice un extenso cuadro de análisis filológico que aparece en *Cuerpo humano e ideología*,¹³ y sus resultados apoyan la interpretación de los informantes de Sahagún. Transcribo con algunas supresiones lo que entonces dije:

⁹ Alfredo López Austin, "Intento de reconstrucción de procesos semánticos en náhuatl", *Anales de Antropología*, v. xv, 1978, p. 165-184.

¹⁰ *Cuerpo humano e ideología*, v. II, p. 165 y 210-211.

¹¹ *Cuerpo humano e ideología*, v. I, p. 215.

¹² *Cuerpo humano e ideología*, v. I, p. 215.

¹³ *Cuerpo humano e ideología*, v. II, p. 236-237.

El grupo *yol, yollo* cubre en forma notable todos los campos: vitalidad, conocimiento, tendencia y aficción; el grupo *ix* se concentra notoriamente en el campo del conocimiento. Por otra parte, mientras que el grupo *yol, yollo* justifica su complejidad al referirse a un centro con pluralidad de actividades, en el grupo *ix* pueden reducirse a las funciones de la percepción. En efecto, es necesario distinguir las referencias a funciones que se cumplen en forma directa por un órgano, y las que pueden señalar, en perífrasis, una función distinta. Pongamos como ejemplo de la segunda forma de referencia la palabra *ixniccui (n)*, que significa "tornar en sí el beodo". Aunque el tornar en sí sea una manifestación de conciencia. . . , no necesariamente debemos concluir que en el *ixtli* tiene lugar la conciencia, sino que es posible que "tomarse el *ixtli*" signifique adquirir pleno dominio de un órgano de percepción, que es una de las manifestaciones de un estado consciente.

Interpretemos de esta manera cada uno de los casos no referidos directamente a la percepción, y veremos cómo la reducción no sólo es posible, sino extremadamente lógica. *Ixcuitia (nite)*, que significa "educar", sería "hacer que la gente adquiera poder de percepción"; *ixtlamati (n)*, que significa "ser experimentado usando de razón y prudencia", sería "conocer las cosas por medio de la percepción"; *cenca ixē nacace*, que significa "sabio en excesiva manera", sería "el que posee en grado sumo oídos e *ixtli*", concebido éste como un órgano de percepción; *tlaixyeyecoliztli*, que significa "prudencia", sería "acción de probar muchas veces las cosas con un órgano de percepción". Aun el caso del tonto, descortés, insolente y atrevido. . . puede explicarse como el de un individuo de percepción gruesa, inestable y dura, que quiere externarla con entrometimiento.

Otras fuentes robustecen el que *ix* deba ser identificado como órgano de la percepción cuando se refiere a procesos de conciencia. La palabra *teixcuepani*, que Molina traduce como "embaidor", era el nombre dado a un tipo particular de hechiceros. Deriva de *ixcuepa (nite)*, "embaucar o engañar a otro", y su análisis da por resultado "yo doy vuelta al *ixtli* de la gente". . .

Es el *ixtli*, por tanto, un órgano de percepción; y es el órgano de percepción por excelencia. Es, además, un órgano que realiza una función previa: la sensación. Pero previa según nuestros criterios; simultánea o idéntica a la percepción según las concepciones de los nahuas. . .

En cuanto al sentido del tropo [*in ixtli, in yollotl*], debemos entender que se refiere a aquella parte del hombre en la que se unen la sensación, la percepción, la comprensión y el sentimiento, para integrar una conciencia plena que se encuentra en comunicación con el mundo exterior. El tropo hace referencia a las funciones anímicas del corazón y de los ojos.¹⁴

Hasta aquí, en forma concreta, la crítica que expuse en *Cuerpo humano e ideología* a la traducción que León-Portilla hace del tropo. Veamos ahora la respuesta que León-Portilla da a mi crítica, aprovechando la reseña al libro de Segala.

¹⁴ *Cuerpo humano e ideología*, v. I, p. 213-215.

a) Empieza su argumentación diciendo:

Respecto de este ejemplo vale recordar que *ixtli*, como lo indica fray Alonso de Molina en su *Vocabulario*, significa primeramente "rostro" y, por extensión, "ojo". *Ixtelolotli* es el vocablo que equivale a "ojo". Su etimología es: "lo redondo (*ololli*), como una *tetl* (piedra), en el rostro (*ix-tli*)".¹⁵

Vale recordarlo, en efecto. Todo fue tomado en cuenta en *Cuerpo humano e ideología*, en 1980, como aparece señalado arriba en los puntos 1 y 2. Pero esto debe afirmarse sólo como antecedente, y espero que León-Portilla no haya querido darle otro valor. No aceptaría yo, por ejemplo, que las metáforas deban formarse sólo a partir de las primeras acepciones de los términos.

b) Continúa León-Portilla:

Ilustran el sentido metafórico de *ixtli*, *yollotl*, "rostro, corazón", como lo que es propio del ser humano, su persona, algunas expresiones en varios *huehuetlahtolli*, testimonios de la antigua palabra: *Niquellaquahua in amixtzin, in amoyollotzin*, "Doy ánimo a vuestros rostros, a vuestros corazones"; *lcnamechonnopachtequilia, nictlatlauhtia in amixtzin, in amoyollotzin*, "Me inclino ante vosotros, me dirijo (ruego) a vuestros rostros, a vuestros corazones".

Que la metáfora *ixtli*, *yollotl* se refiere a lo que es propio del ser humano, nadie lo duda. Lo que está en discusión es el significado de *ixtli*, que los informantes de Sahagún equivalen a "ojos" y que puede entenderse concomitantemente como "sensación-percepción". Cambiemos la traducción que hace León-Portilla de los dos testimonios por otra que dé a los términos *ixtli*, *yollotl* el significado que propongo:

Doy ánimo a vuestros ojos (a vuestra percepción), a vuestros corazones (a vuestra comprensión, a vuestro sentimiento).

Me inclino ante vosotros, me dirijo (ruego) a vuestros ojos (a vuestra percepción), a vuestros corazones (a vuestro sentimiento).

El sentido es más claro. El argumento de León-Portilla no es pertinente.

c) Sigue diciendo León-Portilla:

Sahagún, al tratar de las partes del cuerpo humano, muestra ciertamente que *ixtli*, además de rostro, significa, por extensión, "ojo". Entre los vocablos compuestos que aduce, los hay con uno y otro sentido.

¹⁵ Este argumento y todos los que le siguen en "¿Una nueva aportación. . .?", p. 56.

Estoy totalmente de acuerdo con su afirmación. Sólo que nada prueba con ella.

d) Concluye su argumentación León-Portilla:

Varios [de esos vocablos compuestos] denotan el rostro como metáfora de la persona: *ix-mahuiziahua*, "tiene honra el rostro"; *ix-icnoyo*, "rostro piadoso (persona compasiva)". . . Abundan en el *Vocabulario* de Alonso de Molina parecidos ejemplos: *ix-mauhti*, "tener autorizada persona"; *ix-(x) iptlati*, "asistir en lugar de otro o representar persona en farsa"; *ix-elehuia*, "codiciar a alguna persona"; *te-ix-pan niquiza*, "paso atrevidamente delante de alguna persona". . ."

Vayamos por partes. En primer lugar aceptemos sin conceder que León-Portilla tenga razón en esta afirmación. Nada se prueba, porque igualmente sería verdadero que en las mismas fuentes hay otros muchos vocablos compuestos en los que *ix* se refiere a los "ojos" o a la percepción. Veamos algunos ejemplos:

Nomatian nixtla significa "acaecer algo en mi tiempo", literalmente "en tiempo de mi conocimiento, en mi percepción".

Xpolotinemi (nin) significa "andar perdido en el camino", literalmente "yo ando con la percepción extraviada".

Nixco significa "Desarrollar el entendimiento en algo", literalmente "está en mi percepción".

Ixcuitia (nite) significa "educar", literalmente "hago a la gente que adquiera percepción".

Ixihiinti significa "estar aturdido", literalmente "ebrio de la percepción".

Teixcuepani significa "embaidor", literalmente "el que hace girar la percepción de la gente".

Ixtotomahua significa "modorro", literalmente "gordo de la percepción".

Ixmometza (n) significa "ser cauto y avisado", literalmente "elevo mi percepción".

Ixmatca itta (nitla) significa "discernir", literalmente "veo las cosas con percepción cuerda".

Ixcuauhti (n) significa "ser desvergonzado y tonto", literalmente "se endurece mi percepción".

Ixtecuecuch significa "ser tonto", literalmente "tener muy molida o muy meneada la percepción".

Tlaixyeyecoliztli significa "prudencia", literalmente "acción de probar repetitivamente las cosas con la percepción".

Ixtlamatca significa "habilidad", literalmente "prudencia en la percepción".

Ixmamauhtia (nin) significa "desvanecerse la cabeza mirando cosa muy honda y baja", literalmente "atemorizo mi percepción".

En segundo lugar analicemos sus ejemplos:

Ixmahuiziahua, que traduce "tiene honra el rostro", significa muy lite-

ralmente "es de temible rostro" o "tiene rostro maravilloso". Rostro no es aquí metáfora de persona. Como la abundancia de términos nahuas puede apabullar al lector no especializado, comparemos con un ejemplo en español. Si yo digo "Juan tiene mano dura", "mano" no es metáfora de Juan ni de persona.

Ixichnoyo, que traduce "rostro piadoso", significa literalmente "tiene rostro compasivo". Rostro no es aquí metáfora de persona.

Ixmauhí, que según Molina significa "tener autorizada persona", significa literalmente "[quien] atemoriza con el rostro" o "[quien] admira con el rostro". Rostro no es aquí metáfora de persona.

Ixiptlati significa "representar", "ser imagen", "ser delegado". Es probable, como lo propone León-Portilla, que *ix* entre en la composición del verbo. Se uniría a *xip*, elemento cuyo significado he supuesto que sea "piel", "cáscara", "cobertura".¹⁶ Menos probable es que el *ix* signifique rostro, pues el sentido de "superficie" se aproxima más al sentido del verbo. Ser representante de alguien sería revestirse metafóricamente con su superficie. La referencia a la persona no deriva de *ix*. Para que su significado sea "representar a alguien", el verbo requiere del pronombre personal indefinido, *-te*. A esto puede agregarse que *ixip*, sin el pronombre personal, aparece en otros términos que no se refieren a personas, sino a cosas, y en tales casos el significado de *ix* como "superficie" es suficientemente claro. Señalo como ejemplo *ixipeua*, "despegar papeles".

Ixelehuia (*nite*) significa "desear, apetecer a una persona". *Ix* no significa aquí "persona", sino "superficie", y de allí, por extensión, "apariencia". El verbo se debe conjugar con el prefijo pronominal *te-* que es el que significa "persona", "alguien".

Teixpan niquiza significa "paso atrevidamente delante de alguna persona". *Ixpan* deriva de *ixtli* ("parte frontal del cuerpo") y significa "delante", "enfrente". No es este término, sino el prefijo pronominal *te-*, el que significa "persona", "alguien".

En tercer lugar, ninguno de los ejemplos dados por León-Portilla se refiere al tropo *ixtli*, *yollotl*.

En resumen, que en toda la argumentación de León-Portilla no hay una sola prueba que contradiga la explicación que los informantes de Sahagún dan al tropo *ixtli*, *yollotl*. Por lo tanto, su traducción "rostro, corazón" no se sostiene.

III. La educación como "acción de dar sabiduría a los rostros ajenos"

Me referí al principio de este trabajo a la debilidad de las reconstrucciones del pensamiento antiguo basadas en meros análisis filológicos. La debili-

¹⁶ *Hombre-dios*, p. 119. En otro de mis trabajos, *Los mitos del tlacuache. Caminos de la mitología mesoamericana*, México, Alianza Editorial Mexicana, 1990, p. 191, comparo la palabra *ixiptla* con su sinónimo, *toptli*, que significa "funda", "envoltura".

dad aumenta, obviamente, cuando existen errores y abusos en el análisis. Dados los límites de esta respuesta, tomemos un solo ejemplo de construcción infundada que parte, precisamente, de entender *ixtli* como "rostro": la equiparación de la educación a una acción de proporcionar sabiduría a los rostros ajenos. *El resultado del análisis filológico de la palabra ixtlamachiliztli pasó a convertirse, en forma inmediata, en un concepto filosófico de educación.*

León-Portilla publicó su construcción en 1958, en uno de los trabajos de *Siete ensayos sobre cultura náhuatl*,¹⁷ obra hoy poco accesible; pero la parte en cuestión puede encontrarse reproducida 20 años después, prácticamente en forma literal, en uno de los capítulos de la *Historia de México* de Salvat.¹⁸

El término *ixtlamachiliztli* aparece citado en el manuscrito MPM4068.J83 de la Biblioteca Bancroft de la Universidad de California, en Berkeley, documento paleografiado, traducido y publicado por Ángel Ma. Garibay K. en 1943.¹⁹ La frase completa dice:

Quexquich oncan quicuia canaya in ixtlamachiliztli in nematiliztli,

misma que León-Portilla traduce:

Todos [los hijos varones de los nobles] allí [en el Tlaxteco] recibían con insistencia: *la acción que da sabiduría a los rostros ajenos* (la educación), la prudencia y la cordura.²⁰

Tras exponer su traducción, León-Portilla analiza el término que se discute:

Un breve análisis lingüístico del término *ixtlamachiliztli*, nos revelará los matices de su significado. Se trata de un compuesto de los siguientes elementos: *ix(tli)*: al rostro, o a los rostros) y *tlamachiliztli*, sustantivo de sentido pasivo y de acción aplicativa. Se deriva del verbo *macho* voz pasiva de *mati*: "saber". En su forma terminada en *-liztli*, toma el sentido unas veces abstracto, y otras de acción que se aplica a alguien. Aquí, al anteponersele el semantema radical de *ixtli*, "rostro", obviamente se indica que se aplica precisamente a éste,

¹⁷ Miguel León-Portilla, "El concepto náhuatl de la educación", *Siete ensayos sobre cultura náhuatl*, México, UNAM, Dirección General de Publicaciones, 1958, p. 57-81. La construcción está en las p. 65-72.

¹⁸ Miguel León-Portilla, "La educación entre los mexicas", *Historia de México*, coord. gral. Miguel León-Portilla, 2a. ed., 13 v., México, Salvat Editores de México, 1978, v. iv, p. 881-892. La construcción está en las p. 884-887. En la 1a. edición, de 1974, el artículo está en el v. III, p. 279-290.

¹⁹ Ángel Ma. Garibay K., "Huehuetlatolli, Documento A", *Tlalocan*, v. I, 1943, n. 1, p. 31-53, y n. 2, p. 81-107. La frase en la que aparece el término está en la p. 97.

²⁰ *Siete ensayos sobre cultura náhuatl*, p. 70. Las palabras entre corchetes son mías. El subrayado es de León-Portilla.

como sujeto pasivo, la transmisión de la sabiduría. Creemos, por consiguiente, apegarnos al sentido original del término *ixtlamachiliztli*, al traducirlo como "acción de dar sabiduría a los rostros (ajenos)".²¹



Vayamos por partes. El término *ixtlamachiliztli* se compone:

1. del sustantivo *ixtli*,
2. del verbo *tlamachia*, derivado de *macho*, voz pasiva del verbo *mati*, y
3. de la terminación *-liztli*, sufijo sustantivo verbal que denota la acción o el estado de lo que significa el verbo.

Empecemos por el tercer elemento. Es verdad que *-liztli* puede indicar acción que se aplica a "alguien"; pero también se aplica a "algo". Para que se aplique a "alguien" se antepone al verbo *te-* o *ne-*; para que se aplique a "algo" se le antepone *tla-*. En *ixtlamachiliztli* se le antepone *tla-*, y León-Portilla omite su mención.

También es verdad que el verbo *mati* significa "saber". Pero además significa "conocer", "estimar", "considerar" (cuando se refiere a algo). *Tlamati* significa "saber algo", "sentir algo", "conocer algo".

Si a *tlamati*, se le antepone *ix*, el valor de "ojo" o "percepción" que propongo adquiere pleno sentido: es "aplicar los sentidos", "conocer por los sentidos", "percibir las cosas". Esto se comprueba en el *Vocabulario* de Molina, donde encontraremos que *ixtlamati* significa "sabio que usa de razón y es experimentado", y en el *Diccionario* de Siméon, que traduce *ixtlamati* como "tener experiencia, ser prudente, juicioso, razonable, obrar con conocimiento de causa".

Pasemos ahora a la composición pasiva y aplicativa que tiene el sustan-

²¹ *Siete ensayos sobre cultura náhuatl*, p. 71-72.

tivo. Ensayemos primero sin el elemento *ix* y luego con él.

Sin *ix*: si tomamos en cuenta lo anterior, *tlamachia* debe significar literalmente "aplicar el conocimiento a las cosas", "aplicar la sensación a las cosas". Su sentido usual es "actuar con cuidado", "poner atención a lo que se hace". ¿Cómo comprobar lo anterior? Rémi Siméon traduce *tlamachializtli* como "lentitud, precaución, cuidado", y *tlamachializtica* como "suavemente, lentamente, paso a paso". No queda duda.

Ahora ensayemos con el elemento *ix*: *ixtlamachia*. Su significado literal es "sentir las cosas perceptualmente con cuidado", "aplicar una atenta percepción a las cosas". Comprobemos su sentido en el *Diccionario* de Siméon: *ixtlamachia* es "hacer algo con prudencia, con circunspección". De esto puede deducirse el significado de *ixtlamachiliztli*: "percepción cuidadosa", "percepción cauta", "percepción atenta", "percepción prudente". Rémi Siméon nos da el significado claro de la palabra que buscamos: *ixtlamachiliztli* significa "razón, prudencia".

No hay, por tanto, ni rostros, ni personas, ni mucho menos rostros de personas ajenas. Pero a mis argumentos pudiera responderse que existen varias formas de interpretar el término o que la versión derivada de "percepción" es demasiado plana, que no toma en cuenta la "ingeniería lingüística náhuatl".²² No sería válida la refutación. Comprobemos mis argumentos estudiando el término en su contexto documental.

León-Portilla no toma en cuenta que la palabra *ixtlamachiliztli* aparece con un pareado: *nematiliztli*. En la retórica náhuatl los pareados forman una unidad con dos elementos que son complementarios ya por oposición, ya por sinonimia. En este caso hay sinonimia. *Ixtlamachiliztli* y *nematiliztli* son términos de significados muy próximos. *Nematiliztli* quiere decir, según Molina, "cordura", "habilidad", "industria", "astucia", etcétera, y según Siméon, "prudencia", "habilidad", "maña", "astucia", "opinión", etcétera. "Prudencia" (*ixtlamachiliztli*) y "cordura" (*nematiliztli*) forman un pareado perfecto de términos complementarios.

Pasemos ahora a incorporar estos términos en la frase del manuscrito de la Biblioteca Bancroft para mostrar su pertinencia. Hago notar que mi traducción dista mucho de la de León-Portilla, pero ya no entro en detalles:

¿Qué tanto de prudencia, de cordura, tomaban, alcanzaban [los hijos varones de los nobles] allí [en el Tlaxteco]?

Cabría, sin embargo, una última pregunta: ¿por qué en la versión de León-Portilla dos términos (*ixtlamachiliztli* y *nematiliztli*) se traducen como si fueran tres? A saber: 1o., la acción que da sabiduría a los rostros ajenos, 2o., la prudencia, y 3o., la cordura.

²² *Siete ensayos sobre cultura náhuatl*, p. 67.

→ p. 24

buciones Directas en el Distrito Federal, así como la reorganización reglamentaria del fisco y las estipulaciones para las categorías del personal de esa secretaría.

De manera simultánea a la recuperación de la capacidad financiera del Poder Federal se registraron sucesivas negociaciones con los acreedores del gobierno. Éstas se dieron en primer término en el ámbito de la deuda interna, dado el cierre de relaciones con el exterior, tras la caída del Imperio de Maximiliano; pero el reconocimiento de los compromisos y el pago de los adeudos en esos años no fue ajeno a la lucha política del periodo, según se apareció desde los días de la nacionalización de bienes eclesiásticos; más tarde, la disputa en torno a los arreglos con el crédito privado fue uno de los aspectos de las demandas enarboladas durante el golpe de Tuxtepec y una de las razones del descrédito en que terminó el gobierno de Manuel González en 1884.

La apertura de nuevos centros productivos mineros y agrícolas, la expansión en la red de comunicaciones, así como la agilización en los intercambios fueron algunos elementos económicos que caracterizaron el escenario en el cual se llevaban a cabo y se concluyeron las negociaciones financieras con acreedores internos y externos, además de registrarse las reformas jurídicas y administrativas que se sucedieron desde mediados de los años ochenta hasta fines de siglo.

Tales síntomas de recuperación económica se conjugaron con el re-

forzamiento de un grupo de acreedores y la bonanza de un sector de comerciantes ubicados en diversos centros del país; estos grupos apoyaron y promovieron la difusión de instituciones bancarias en varios lugares del país; entre estas instituciones, en la ciudad de México podemos señalar las de emisión, como fueron:

1. El Banco Nacional de México, fundado en 1884, por la fusión del Banco Nacional Mexicano con el Mercantil Mexicano; ambos habían comenzado a operar en 1882.

2. El Banco de Londres y México, que fue reorganizado en 1886 en virtud de una operación que realizó el antiguo Banco de Londres y Sudamérica (1864) por la cual obtuvo la concesión federal del Banco de Empleados.

Asimismo comenzaron a funcionar múltiples tipos de establecimientos crediticios, por ejemplo:

Se fundó en 1884 la primera institución hipotecaria del país, denominada Banco Hipotecario Mexicano, que en la década siguiente pasó a ser el Banco Internacional e Hipotecario de México.

Se abrió el Banco Central Mexicano, destinado al intercambio de los billetes de los bancos provinciales (clearing house).

Se ampliaron las casas privadas de crédito, las cuales no podían utilizar el nombre de banco porque carecían de concesión federal; se dedicaban a realizar funciones de comisionistas, o de canje de moneda, así como a llevar a cabo préstamos de diverso tipo.

Aparecieron sucursales y agencias de bancos europeos y norteamericanos.

Al terminar la década de los años ochenta, las bases de reordenación hacendaria y crediticia que caracterizaron el periodo porfiriano estaban definidas a través de:

1. El ligamen entre el Tesoro Federal y el crédito privado, que fue definido por un contrato especial que el gobierno firmó con el Banco Nacional de México, por medio del cual éste desempeñó las funciones propias de una banca central.

2. La recuperación y estabilidad financieras del gobierno porfiriano, las que se sustentaron en la obtención de crédito en el mercado internacional, abandonándose, hasta cierto punto, el énfasis que anteriormente se había dado al restablecimiento de un sistema centralizado de recaudación.

3. El crecimiento económico del periodo y la adopción de un régimen federal, los que fueron el marco para la implantación de un sistema de pluralidad bancaria que permitió la extensión de una red de establecimientos a todas las entidades federativas; este rasgo fue legalizado por la primera ley de instituciones de crédito, aprobada en el año de 1897.

4. El restablecimiento de la ciudad de México como capital financiera del país, lo cual era uno de los aspectos de la centralización política.

El sistema financiero mexicano se estableció durante las décadas de los ochenta y noventa del siglo pasado. Posteriormente, a comienzos



del siglo XX comenzaron a registrarse cambios y sacudidas provocados por factores tan diversos como los cambios en la distribución geográfica de las finanzas extranjeras y la aparición de nuevas formas de expansión internacional, así como por factores coyunturales como la devaluación monetaria que alteró el orden fiscal y crediticio.

En resumen, quisiera resaltar que, puesto que la temática de la investigación es el análisis de *las relaciones sociales y políticas* que desde la ciudad de México se entretijeron durante el periodo de estructuración de las finanzas en el México moderno, considero necesario revisar el tema, tanto a través del desenvolvimiento de su aspecto público, o sea el del Estado, como por las transformaciones de su fase privada, es decir la banca, parámetros que requieren ser explicados para comprender cómo y por qué nuevas instituciones y mecanismos de crédito fueron ocupando posiciones dominantes en la sociedad y la economía mexicanas del último cuarto del siglo XIX.

Leonor Ludlow Wiechers
Instituto de Investigaciones
Históricas de la UNAM

Publicaciones

Publicaciones del IIH

Publicaciones recientes

Peter Gerhard, *La frontera sureste de la Nueva España*, traducción de Stella Mastrangelo, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas/Instituto de Geografía, 1991, 168 p., mapas, tablas (Espacio y Tiempo / 2).

El Instituto de Investigaciones Históricas es el responsable de la tarea de traducir y publicar la guía en tres volúmenes, obra de Peter Gerhard, por considerarla una valiosa ayuda para quienes se interesan por la investigación de diversos aspectos de la historia colonial de México. Este segundo volumen, *La frontera sureste de la Nueva España*, ofrece documentos de la época que describen los gobiernos organizados y las partes del territorio que abarcaba la frontera sureste durante el periodo colonial. Incluye la península de Yucatán y las provincias de Tabasco, Laguna de Términos, Chiapa y Soconusco, o sea, aproximadamente, lo que hoy conforma la parte oriental de México.

En el prefacio a la primera edición —en inglés, Princeton University, 1979— el autor aclara que no ha pretendido que los mapas fueran

muy exactos, debido a que los límites estaban frecuentemente en disputa durante la época colonial, factor al cual se agregó que los mapas actuales de esa región son imprecisos en grado sumo, en lo que se refiere a rasgos culturales. Para su estudio ha utilizado fuentes primarias y a menudo inéditas; ha recurrido también a monografías recientes y otras obras secundarias. La edición actual, la primera en español y corregida, consta de Prefacio, Nota sobre fuentes y abreviaturas, Introducción —en la que el autor traza un panorama de la frontera sureste en general, su conquista, historia política, división eclesiástica, población y asentamientos. A continuación se presentan los capítulos destinados a Tabasco, Laguna de Términos, Yucatán, Chiapa y Soconusco. El libro concluye con la Bibliografía, Índice de nombres, Mapas (dibujados por Bernhard Wagner), Figuras y tablas.

El presente trabajo tiene su complemento en los otros dos volúmenes, y resulta un valioso aporte a los conocimientos de la geografía histórica de México.

Domingo Francisco de San Antón
Muñón Chimalpain Cuauhtlehu-

nitzin, *Memorial breve acerca de la fundación de la ciudad de Culhuacan*, Estudio, paleografía, traducción, notas e índice analítico por Víctor M. Castillo F., México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1991, lxxviii-162 p. (Serie de Cultura Náhuatl. Fuentes: 9).

Señala Víctor Castillo en el estudio preliminar de esta obra que a casi un siglo de haberse iniciado la traducción y publicación de los manuscritos de Chimalpain se ignora aún la estructura que éste dio a su discurso; no se sabe si los escritos que se conservan constituyen una sola obra o fueron varios proyectos, cuáles estaban concluidos y cuáles eran bocetos o apuntes previos. Destaca que estos aspectos podrán dilucidarse cuando se tenga completo el trabajo de análisis y traducción de todos los manuscritos, tarea de la cual se ha hecho cargo el Taller de Textos Nahuas, en el Instituto de Investigaciones Históricas, desde fines de 1986, pero que requiere todavía de mucho tiempo de trabajo.

Al tener ya realizada la versión al español de la parte que Chimalpain denominó *Memorial breve acerca de la fundación de la ciudad de Culhuacan*, Víctor Castillo decidió su publicación como un adelanto de los trabajos colectivos del Taller. En el estudio preliminar trata varios aspectos de la obra de Chimalpain y en particular realiza un análisis del grado de autonomía del *Memorial breve* con respecto a la obra en su

totalidad, mediante el examen retrospectivo de la conformación gradual que fue adquiriendo la obra, y del contexto en que actualmente se encuentra. El estudio comprende los siguientes apartados: Los Manuscritos de París, De regreso a San Antón Xoloco, El contexto inmediato del *Memorial*, así como reflexiones y datos sobre las tres primeras relaciones del manuscrito original, además de una parte referida al contenido del *Memorial breve*, del cual señala que "son ocho historias diferentes las que se entrecruzan. Dos de ellas, las de culhuas y ulmecas, son historias de antiguos asentamientos, mientras que las otras seis lo son de migraciones y búsqueda de territorio". A continuación presenta el texto en náhuatl, en el que ha conservado la ortografía de Chimalpain, y su versión al español, donde se mantienen las formas nahuas de los gentilicios y de algunos nombres comunes y conceptos. Cierra el estudio un índice analítico de nombres y conceptos usados por Chimalpain y de los cuales se dan las versiones y explicaciones pertinentes.

Alfred W. Crosby, *El intercambio transoceánico. Consecuencias biológicas y culturales a partir de 1492*, prólogo de Otto von Mering, traducción de Cristina Carbó, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1991, 274 p., láminas (Serie Historia General / 16).

En esta obra, que ve la luz con los auspicios del Instituto de Inves-

tigaciones Históricas, el autor, Alfred W. Crosby, ofrece una interesante visión de los cambios que se produjeron en ambos lados del océano a partir del arribo de Colón a las playas americanas. Plantas, animales, enfermedades y productos de las dos partes del mundo empezaron a ser trasladados, a veces de manera premeditada, otras por accidente, y las repercusiones de este intercambio no tardaron en producirse. Los indios sufrieron los mortales efectos de la viruela —aliado involuntario que los conquistadores trajeron y que produjo estragos entre los americanos, sin anticuerpos que los defendieran de un enemigo desconocido e invisible— mientras la sífilis funcionó como contrapartida, aunque quizás menos violenta, en el Viejo Mundo. El crecimiento y la propagación de plantas alimenticias americanas: maíz, papa, jitomate, entre otras, en diversas regiones resultaron positivos, al producir un veloz crecimiento demográfico, mientras los animales que trajeron los europeos se reprodujeron en grandes cantidades y dieron una fisonomía diferente a extensas regiones del Nuevo Mundo. Éstos, entre otros, son los temas que analiza el autor, quien concluye que el descubrimiento de América produjo un intercambio que ha dejado un fondo genético común empobrecido, en lugar de uno más rico.

Edmundo O'Gorman, *Destierro de sombras. Luz en el origen de la imagen y culto de Nuestra Señora de Guadalupe del Tepeyac*, 2a. edición,

México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1991, 308 p. (Serie Historia Novohispana / 36).

En su origen, el guadalupanismo mexicano fue suceso de tanta trascendencia que provocó una fuerte y apasionada polémica y ha dado pie luego a numerosos estudios. Las dos grandes interrogantes: cuándo, cómo y por qué hizo acto de presencia esa imagen en la ermita del Tepeyac, y por qué, cómo y cuándo le fue concedida sobrenatural prosapia, son las que Edmundo O'Gorman se propone en este libro, considerando ya dirimida la cuestión de la autenticidad del suceso.

Indica en su preámbulo que reconoce lo que esta devoción tiene de atracción popular y sentimiento nacionalista, los que seguramente permanecerán intactos, puesto que constituyen la dimensión esencial del mito y están, por consiguiente, más allá de los desacuerdos de los hombres.

El libro está estructurado en tres partes y un epílogo, además de presentar ocho apéndices y la bibliografía. En la primera parte, el autor se refiere a la invención del guadalupanismo novohispano y del indígena; en la segunda presenta el sermón del arzobispo don fray Alonso de Montúfar, así como los comentarios y respuestas que tuvo en su momento, año de 1556, incluido el sermón del provincial fray Francisco de Bustamante. En la tercera plantea que para quienes sustentan la tesis antiaparicionista el dilema

reside en cómo se produjo la colocación de la imagen en la ermita por una parte y por otra encontrar una explicación a la curación —muy oportuna— de un ganadero, que le fue atribuida a la imagen. El epílogo, finalmente lo dedica a ofrecer las respuestas conjeturales que le parecen las más plausibles.

Johanna Broda, Stanislaw Iwaniszewski, Lucrecia Maupomé, eds., *Arqueoastronomía y etnoastronomía en Mesoamérica*, Memoria del Simposio que tuvo lugar en Ciudad Universitaria del 24 al 28 de septiembre de 1984, organizado por el Instituto de Investigaciones Antropológicas, Instituto de Investigaciones Históricas, Instituto de Astronomía, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1992, xxii-576 p., ils. (Serie Historia de la Ciencia y la Tecnología /4).

Esta obra presenta 35 artículos de especialistas en los campos, de reciente creación e íntimamente relacionados, de la arqueoastronomía y la etnoastronomía. El enfoque es comparativo y son estudios interdisciplinarios en los que participan antropólogos, historiadores, astrónomos, arqueólogos y arquitectos de diversas partes del mundo: México, Estados Unidos, Europa, Japón.

Después de una presentación, realizada por Johanna Broda, el volumen se divide en cuatro partes. En la primera, que presenta temas introductorios, se incluyen tres artículos. En la segunda, intitulada

Arqueoastronomía y etnoastronomía mayas, aparecen 16 artículos, agrupados a su vez en los siguientes subtemas: Arqueología; Códices y fuentes indígenas coloniales, y Aspectos comparativos en la etnoastronomía maya. A continuación está la sección destinada a Arqueoastronomía y etnoastronomía del altiplano central, a su vez organizada en una parte referida a Teotihuacán, y la siguiente a los calendarios, arquitectura, geografía cultural y cosmovisión en el altiplano central. En ella se presentan 12 ponencias. La última sección, destinada a los trabajos que versan sobre arqueoastronomía del norte de México y de Norteamérica, ofrece cuatro artículos.

Dijo hace años el eminente investigador Paul Kirchhoff: "El México antiguo es un mundo ordenadísimo, todo y cada quien tiene su lugar. . . la arquitectura y el calendario son principios ordenadores: el calendario es ordenamiento doble, con el tiempo y con el espacio." Estas reflexiones se ven confirmadas en la actualidad por los estudios que se realizan en el marco de estas nuevas disciplinas y sus métodos de análisis astronómicos aplicados al estudio de la sociedad.

Virginia Guedea, *Las gacetas de México y la medicina. Un índice*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1991, 184 p. (Serie Bibliográfica / 10).

En este libro la autora presenta el contenido de las tres gacetas de Mé-

xico que vieron la luz durante el siglo XVIII y los primeros años del XIX, el que constituye una fuente documental valiosa para quienes se interesen por estudiar esta época. Uno de los temas que fueron tratados en sus páginas con más abundancia es la medicina, la que se vincula con otras preocupaciones que tuvieron durante esos años los novohispanos. La obra consta de Introducción, Advertencia y tres partes: Gaceta de México, 1722; Gaceta de México, 1728-1739, y Gaceta de México, 1784-1809. La de 1722 fue la primera publicación periódica que apareció en la ciudad de México de manera regular, aunque durante poco tiempo: de enero a junio de ese año. Juan Ignacio María de Castorena, su editor, pensaba formar con los números de su publicación un volumen titulado *Florilegio historial de la corte mexicana y sus provincias subalternas*. El presbítero Juan Francisco Sahagún de Arévalo y José Bernardo de Hogal, autor y editor respectivamente, fueron quienes continuaron la tarea. La segunda publicación apareció mensualmente desde enero de 1728 a diciembre de 1739. Por último, la *Gazeta de México* fue el nombre de la última de estas publicaciones y la que pudo salir durante un periodo mayor de tiempo, 26 años.

Ma. Elena Briseño Senosiain *et al.*, *Inventario. Acervo Histórico del Archivo General de Notarías de la Ciudad de México*, México, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de

México / Departamento del Distrito Federal, 1991, 38 p. y 2 discos flexibles de 5 1/4 (Serie Instrumentos de Consulta/1).

El Seminario de Paleografía e Historia Novohispana de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México empezó a trabajar, en 1987, en la transcripción paleográfica, la catalogación y el rescate documental de los protocolos notariales del siglo XVI, existentes en el Archivo General de Notarías de la ciudad de México.

Los resultados de este primer trabajo consisten en esta publicación —en parte impresa y en parte electrónica— con la que se ha recuperado la información, de suma importancia para la historia de la ciudad de México, existente en este archivo; además, con ella se inicia la *Serie Instrumentos de Consulta* del Instituto.

El Archivo General de Notarías fue elegido para iniciar esta labor de rescate dadas las malas condiciones en que se encontraban sus fondos, relevantes para la investigación de la época novohispana.

En el aspecto institucional se realizó un convenio entre la Universidad y el Departamento del Distrito Federal que asegura la continuidad de este proyecto de rescate y salvaguarda de los protocolos notariales del siglo XVI.

Los autores de este trabajo —María Elena Briseño Senosiain, Ivonne Mijares Ramírez, Manuela Moro Cabero y Javier Sanchiz Ruiz, integrantes del Seminario de Paleografía e Historia Novohispana— es-

tudiaron y actualizaron los fondos para poder ofrecer a los investigadores interesados en ella una fuente directa y organizada de la información.

El sistema de *Consulta de Índices* está constituido por una base de datos, desarrollada en Clipper y con el apoyo de un módulo de Fast Text Search. El último capítulo del material impreso es el "Manual de consulta de índices del Archivo General de Notarías", en el que se explica cómo utilizar los diskettes y acceder de manera rápida y fácil a la información.

Publicaciones periódicas recientes

Estudios de Historia Novohispana, volumen 10, editora Rosa Camelo, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1991, 462 p.

Artículos

La organización eclesiástica de la Nueva España durante los siglos XVI y XVII, por *Virve Pihó*.

La periodización de la producción minera en el norte de la Nueva España durante la época colonial, por *Peter Bakewell*.

"Pelear con el Cid después de muerto": Las *Apologías y discursos de las conquistas occidentales* de Bernardo Vargas Machuca, en controversia con la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, de fray Bartolomé de las Casas, por *Benjamín Flores Hernández*.



El virrey y la Secretaría del Virreinato, por *Rosa Ávila Hernández*.

Las instituciones de mujeres, raíz de esplendor arquitectónico en la antigua ciudad de Santiago de Querétaro, por *Josefina Muriel*.

Eguiara y Eguren, orador sagrado, por *Ernesto de la Torre Villar*.

Testimonios sobre la destrucción de las misiones tarahumaras y pimas en 1690, por *Luis González Rodríguez*.

Colonialismo y Frontera. La imposición del tributo en Sinaloa y Sonora, por *Ignacio de Río*.

La visita eclesiástica de Francisco

Atanasio Domínguez al Nuevo México (1776) y su relación, por *Martín González de la Vara*.

Clavigero ante la conciencia historiográfica mexicana, por *Juan A. Ortega y Medina*.

Hace doscientos años: "México llorosa. . .", por *Guillermo Porras Muñoz*.

Guillermo Dupaix y los orígenes de la arqueología en México, por *José Alcina Franch*.

La rebelión del indio Mariano (Nayarit, 1801), por *Felipe Castro Gutiérrez*.

Oasis culturales en la antigua California: Las bibliotecas de las misiones de Baja California en 1773, por *Michael Mathes*.

Reseñas bibliográficas:

Woodrow Borah, *El juzgado general de indios en la Nueva España*, y Andrés Lira, *Comunidades indígenas frente a la ciudad de México. Tenochtitlán y Tlatelolco, sus pueblos y barrios, 1817-1919* (Rosa Camelo).

Constantino Reyes Valerio, *El pintor de conventos. Los murales del siglo XVI en la Nueva España* (Rosa Camelo).

Antonio Rubial García, *El convento agustino y la sociedad novohispana (1533-1630)* (Rosa Camelo).

John Tate Lanning, *The Royal Protomedicato. The Regulation of the Medical Professions in the Spanish Empire* (Dorothy Tanck de Estrada).

Estudios de Historia Moderna y Contemporánea, volumen 14, editor: Álvaro Matute, editor asociado: Ricardo Sánchez Flores, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1991, 294 p.

Artículos: La Sociedad de Amigos del País y Juan Wenceslao Barquera, por *Ernesto de la Torre Villar*; La invasión de Texas a Nuevo México. Intento por ser un gran país que acaba en provincia, por *Begoña Arteta*; Los conservadores en el poder: Miramón, por *Patricia*



Galeana; La historia antigua en México: su evolución social, por *Álvaro Matute* y *Evelia Trejo*; La ciudad de México ante la ocupación de las fuerzas villistas y zapatistas. Diciembre de 1914-junio de 1915, por *Felipe Arturo Ávila Espinosa*; Restaurarlo todo en Cristo: Unión de Damas Católicas Mejicanas, 1920-1926, por *Laura O' Dogherty*; La testamentaria de Álvaro Obregón en una época de crisis, por *Paulina Latapí de Kuhlmann*; Los estibadores de Manzanillo. Conflictos por la hegemonía (1934-1940), por *Dora Elvia Enríquez Licón*; El sinar-

quismo en el Bajío mexicano (1934-1951). Historia de un movimiento social regional, por *Pablo Serrano Álvarez*.

Documentos: "La campaña de la moneda inferior". Andrés Molina Enríquez en *El Popular*. Sus últimos artículos, 1938, por *Silvia González Marín*.

Reseñas Bibliográficas: Jorge Aguilar Mora, *Una muerte sencilla, justa, eterna. . . Cultura y guerra durante la Revolución Mexicana*, por Javier Torres Parés; Charles A. Hale, *La transformación del liberalismo en México a fines del siglo XIX*, por Álvaro Matute; Víctor Raúl Martínez Vázquez, *Movimiento popular y política en Oaxaca: 1968-1986*, por Pablo Serrano Álvarez; Rubén Rodríguez García, *La Cámara Agrícola Nacional Jalisciense. Una sociedad de terratenientes en la Revolución Mexicana*, por Álvaro Matute.

Publicaciones en prensa

La ciudad y el campo en la historia de México. Memoria de la séptima reunión de historiadores mexicanos y norteamericanos, celebrada en la ciudad de Oaxaca, Oax., 1985, presentación de Ricardo Sánchez, Eric Van Young y Gisela von Wobeser, 2 t., México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1992, ils., gráficas, mapas, fotografías, cuadros, cronologías.

Estudios de Cultura Náhuatl. Publicación del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad



Nacional Autónoma de México, volumen 21, editor: Miguel León-Portilla, editora asociada: Guadalupe Boronio.

Sumario: Las seis Coyolxauhqui, por *Eduardo Matos Moctezuma*; Geografía del inframundo, por *Tim J. Knab*; Procreación, amor y sexo entre los mexicas, por *José Alcina Franch*; Un cuecuechcuatl: canto travieso de los aztecas, por *Patrick Johansson*; Relaciones intercalendáricas de los *Códices Azoyú I*, *Humboldt Fragmento I* y *Azoyú II*, por *Constanza Vega*; *The Codex Ramírez*, por *N. C. Christopher Couch*; Fray Toribio Motolinía denunciado ante la Inquisición, por *Georges Baudot*; La historia bilingüe de Sahagún. ¿Existió un "Manuscrito Enríquez" además del *Códice Florentino*?, por *Miguel León-Portilla*; La fauna mexicana en la obra de fray Bernardino de Sahagún, por *Pilar Máyne*; Eclipse total de Sol de 1611 según el *Diario de Chimalpahin*, por *Jesús Galindo Trejo*, *Leopoldo Valiñas C.* y *María del Carmen Herrera*; 'Policía' y 'barbarie' de las lenguas indígenas de México según la opinión de gramáticos e historiadores novohispanos, por *Ignacio Guzmán Betancourt*; Tatiuchiualatzin, valores simbólicos del alcohol en la Sierra de Puebla, por *Alessandro Lupo*; Nahuatlismos en algunos refranes de la lírica popular mexicana, por *María de los Angeles Soler Arechalde*; *Estudios de Cultura Náhuatl* veinte números después, por *Librado Silva Galeana*; A Hundred Years of Milpa Alta Nahuatl, por *Frances Karttunen*; ¿Una nueva aportación sobre litera-



tura náhuatl: el libro de Amos Segala?, por *Miguel León-Portilla*; Manuscritos nahuas en: *The John Carter Brown* (Providence, Rhode Island) y *The Benson Latin American* (Texas, Austin), por *John Frederick Schwaller*; Ordenanzas de la Cofradía de San José de Guatemala, 1632, por *Neville Stiles* y *Agustín Estrada*; *Ixochitlahtol*, por *Francisco Morales Baranda*.

Publicaciones recientes sobre lengua y literatura nahuas, por *Ascensión H. de León-Portilla*.

Necrología: Lino Gómez Canedo.
Reseñas bibliográficas.

Reseñas

Historia de una causa perdida

Carlos Martínez Assad, *Los rebeldes vencidos, Cedillo contra el Estado Cardenista*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales-Fondo de Cultura Económica, 1990 (Sección de obras de historia).

Los rebeldes vencidos es resultado de una investigación acuciosa, exhaustiva, sociológica y, a la vez, histórica, que duró más de diez años. El estudio se ubica en una amplia corriente de investigaciones regionales, como lo advierte Carlos Martínez Assad en el prefacio, preocupadas por desentrañar y rescatar la historia de San Luis Potosí desde aquellos actores sociopolíticos que incidieron en su inserción en la historia posrevolucionaria mexicana. El autor reconoce las aportaciones de aquella corriente forastera de San Luis Potosí, pero también de aquellos historiadores potosinos que fueron los que abrieron la brecha, para ubicar el estudio como una aportación más que rescata la historicidad de la última rebelión oficial, regional y caciquil que sacudió al naciente sistema político posrevolucionario, llevada a cabo por un actor sociopolítico potosino que se convirtió, con el paso del tiempo, en un mito regional, en un hombre olvidado por la historiografía oficial, en un vencido de la revolución hecha Estado, y en un disidente tradicional condenado por la modernidad.

Martínez Assad asienta: "Ésta es la historia de la última rebelión que conmocionó al país, por sus alcances, por sus distintas manifestaciones y, sobre todo, por sus consecuencias" (p.13). Y refuerza: "El propósito de este libro fue... el unir... el estudio de un mito que se ubica históricamente pero que coincide con el momento de maduración del Estado mexicano..." (p.13).

En la parte introductoria el autor analiza globalmente las condiciones en que surgió y se desarrolló el cacicazgo de Saturnino Cedillo, desde los años tempranos de la revolución hasta el primer año del gobierno cardenista, para ubicar la importancia histórica regional y nacional del actor, sobre todo en función de la consolidación de su cacicazgo agrario y tradicional en Ciudad del Maíz. Este análisis permite concretar y delimitar el objeto de la historia que se realiza:

Este libro busca explicar un capítulo de la historia de México, básico en el momento de consolidación del sistema político mexicano; por eso intenta enten-

der cuáles fueron las fuerzas que apoyaron o que siguieron a Saturnino Cedillo en esa aventura condenada antes de nacer y aquellas que se le opusieron y le hicieron la guerra desde los partidos, desde las cúpulas de las organizaciones obreras y campesinas, desde los periódicos, desde los pasillos de las secretarías de Estado y desde el mismo Palacio de Gobierno antes y en el momento de su rebelión sin esperanzas (p. 27).

Con lo anterior queda anunciada, al mismo tiempo, la estructura capitular del libro, que parte desde el análisis del agrarismo cedillista —concretado en el funcionamiento de las colonias agrícolas militares— sustento del cacicazgo regional; pasa por los condicionamientos anteriores a la rebelión en los niveles regionales y nacionales, manifestados por la expresión conflictual, a favor o en contra, de otras fuerzas sociopolíticas —movimiento de maestros, luchas obreras, campaña anticedillista, rupturas con las instituciones centrales; y termina con la expresión histórica de la rebelión, desde el momento en que se dieron los primeros disgustos del general Cedillo, hasta la muerte catastrófica del actor vencido, y la continuidad del mito rebelde potosino forzado a guardarse en el olvido por los vencedores. Esta estructura favorece que el autor no caiga en una mera descripción de la rebelión, con sus condiciones internas y externas, sino que permite ubicar y entender el contexto que englobó al movimiento cedillista, especialmente en la dinámica regional-nacional de la década de los treinta y, fundamentalmente, en el juego de ambas instancias en el cardenismo. Actores y adversarios aparecen claros en ese contexto, permitiendo una interpretación cabal de los porqués, cómo y para qué de la rebelión cedillista, último bastión del tradicionalismo posrevolucionario.

Martínez Assad parte de un fenómeno importantísimo, no abordado tan específicamente por otros especialistas sobre la región y el cedillismo, como fue el proyecto agrarista materializado en las colonias agrícolas-militares, que se constituyeron en la base principal del cacicazgo de Cedillo, así como el sustento de su poder sociopolítico regional y nacional durante toda la época posrevolucionaria. Fue en esa materialización donde se visualiza la etapa de vencedor que el cacique potosino mantuvo, y que se vio rota con la rebelión.

El autor historia a las doce colonias agrícolas militares, creadas por Cedillo en los años veinte, analizando sus antecedentes durante el porfiriato y la revolución, el marco jurídico en el que se sustentaron bajo el obregonismo y el callismo, y los problemas legales que tuvieron hasta el cardenismo. Enseguida, profundiza sobre el sistema económico de las doce colonias, que eran de "... tres tipos, de acuerdo con el porcentaje de tierras cultivables, la existencia de riego así como la productividad alcanzada; en última instancia si se producía para la comercialización o si, por el contrario, apenas cumplía los requerimientos mínimos de subsistencia de los co-

lonos" (p. 41). Después de este análisis, Martínez Assad revisa el conflicto que se dio entre las colonias y los ejidos, que se agudizó profundamente con la política agraria cardenista que desplazó al agrarismo cedillista como una alternativa viable del campesinado, especialmente en lo que se refería al reparto, el funcionamiento y la organización centralizados.

En un segundo capítulo, pasa al análisis de la forma en que la lucha magisterial potosina de 1931 empezó a definir el campo de adversarios del cedillismo. La represión de que fueron objeto los maestros potosinos cuando Cedillo gobernó San Luis favoreció el conflicto, que llegó a coincidir, cuatro años más tarde (1935), con las posiciones que Lombardo Toledano asumió contra el dominio regional y posición nacional del cacique. La lucha magisterial no sólo se concretó en la demanda de pago de sueldos, sino en la oposición contra el dominio represor cedillista. La movilización traspasó los límites regionales, extendiéndose en el nivel nacional, apoyado por los obreros organizados. Cedillo consideró que este movimiento era dirigido por los grupos comunistas, y su resolución dependió de la intervención de Calles, quedando libre de toda culpa represiva el cacique. Esta situación, sin embargo, no lo benefició pues los maestros potosinos, desde ese entonces, fueron adversarios furibundos y no lo apoyarían en la ruptura con Cárdenas y en la rebelión misma.

Durante 1935, la huelga de la fábrica Atlas creó otro adversario más del cacicazgo cedillista, desprestigiándolo nacionalmente. Este movimiento obrero se manifestó desde 1934 contra — también como el de los maestros — la represión de que era objeto por parte de Cedillo y su camarilla que mediaban, desfavorablemente, en el enfrentamiento con el patrón y la empresa. La huelga estalló en septiembre de 1935, justo en el momento en que el primer gabinete cardenista se reestructuraba por la ruptura del presidente con Calles. Un mes después, Cedillo intervino desde la Secretaría de Agricultura para solucionar el conflicto legalmente, ya que el movimiento tomó tintes de expansión nacional que lo fortalecían. Fue en este momento cuando Cedillo se enfrentó directamente a Lombardo Toledano, pues ambos deseaban controlar la huelga de Atlas a su favor. El conflicto se resolvió, sin embargo, por el laudo presidencial que hacía efectivo el contrato colectivo y el pago de salarios caídos, y la justa mediación de Múgica, allegado de Cárdenas, que puso en evidencia el papel caciquil que ejercía Cedillo en San Luis desde su posición nacional. Pero esto también, según el autor, expresó las grandes diferencias en el gabinete cardenista que no beneficiaban para nada al estilo del hombre fuerte potosino.

Como consecuencia del conflicto, los obreros potosinos se acercaron más a Lombardo Toledano y a la CTM, creando una estrecha y profunda rivalidad con Cedillo. Desde fines de 1936, era claro que los obreros se oponían al poder ejercido por el cacique no sólo en San Luis sino en el gobierno nacional. El presidente se apoyaba en los obreros organizados co-

mo base de sustento del ejercicio del poder, cuestión con la que no concordaba el general Cedillo, que veía en esa tendencia un comunismo iracundo influenciado por Lombardo Toledano.

Es en ese momento cuando Martínez Assad enlaza la profundización de una campaña anticedillista comandada por el líder cetemista y que condujo a la rebelión. La pérdida del poder cedillista, bajo aquella campaña, se manifestó de tres formas: "1) la descomposición de las organizaciones campesinas que terminaría con la creación de la CNC; 2) la violencia y los enfrentamientos entre los potosinos, particularmente los acontecimientos de Ciudad Valles, y 3) la actividad claramente anticedillista de la CTM y la difusión ideológica realizada por la revista *Futuro*" (p. 96). Estas formas dispersaron a las bases cedillistas, especialmente manifestadas cuando se apartó del gobierno el general. Fue aquí donde confluyeron los adversarios, conduciendo a Cedillo a la rebelión.

Lo más difícil de romper, durante 1937, fueron las bases campesinas que poseía Cedillo en San Luis, que lo consideraban como el máximo representante del reparto agrario en la región. Pero en 1938, con el nacimiento de la CNC, esas bases quedaron reducidas al institucionalizar a los campesinos. Pese a las manifestaciones a favor del cacique, en el momento en que se separa como secretario de agricultura, el campesino potosino enseguida fue aglutinado por las tendencias anticedillistas y las promesas institucionalizadoras.

La violencia adquirió tintes desestabilizadores en San Luis durante 1937, por el enfrentamiento entre los cedillistas y los que apoyaban al oficialismo cardenista. Los conflictos locales abundaron, vislumbrándose la actitud de rebeldía que el cacique podría asumir.

Renunciando Cedillo al gabinete, la CTM inició una campaña intensiva por las "actitudes contrarrevolucionarias" que el caudillo potosino había asumido en 1931 (huelga de maestros) y 1935 (huelga obrera), lo que se enlazó con el intento de arrebatarle sus bases campesinas y con el contexto de violencia que experimentaba San Luis. La alianza de Cárdenas con el movimiento obrero fue totalmente desfavorable para Cedillo. La campaña constante de Lombardo Toledano tomó tintes graves y cotidianos, incluso acusando al general de quintacolumnista, fascista y enemigo de la revolución. Era obvio que en ese nivel Cedillo no podía defenderse, profundizándose aún más sus diferencias con la tendencia "comunista" expresada por el presidente y los obreros y campesinos organizados. Los inventos obsesivos de Lombardo surtieron el efecto deseado durante 1938, de desprestigio y caída del poder cedillista. Como el autor concluye: "Cedillo, sin embargo, había insistido antes de rebelarse en que no estaba realizando ninguna conspiración y que solamente era víctima de las intrigas de la CTM. En todo caso los adversarios eran muy desiguales, particularmente en el terreno político y en el discurso producido" (p. 177).

Otro fenómeno había llevado a la confluencia de los adversarios cedillistas, desde agosto de 1937, como fue el problema de Chapingo y la renuncia al gabinete, ya que pusieron en evidencia la total ruptura con el presidente Cárdenas. Los rumores de un levantamiento se extendieron, dando la razón a las elucubraciones de Lombardo Toledano, realizándose la campaña que éste desarrollaba. Ya en 1938, la expropiación petrolera, la resistencia de los campesinos cedillistas para desarmarse, la estancia de Cedillo en Palomas y la visita de Cárdenas a San Luis permitieron la confluencia de los campos de lucha. La muerte del sobrino de Cedillo, Hipólito, en mayo de 1938, dio pie a que el cacique considerara que el gobierno le había declarado la guerra. Fue en ese momento preciso, según Martínez Assad, donde la rebelión empezó.

El 15 de mayo el gobernador potosino dirigió un manifiesto criticando la expropiación y desconociendo el pacto federal. Esto fue interpretado como la declaratoria de la rebelión, justo en el momento en que Cárdenas se encontraba en San Luis. De esta forma el gobernador manifestó su apoyo al poder cedillista, encendiendo la mecha. Cedillo, dudoso, tardó cuatro días más en decidirse a la rebelión, pero un ataque del ejército en el rancho abandonado de Palomas prendió la mecha. Ocho meses duró el enfrentamiento en el campo de batalla, aunque siempre en desventaja para Cedillo. La actitud oficial de los adversarios se mantuvo:

Cárdenas se empeñó, y es obvio que lo consiguió, en restarle importancia a la acción de los sublevados. Para la sociedad se impuso la imagen de un poder público respaldado por un ejército fiel, lo cual quería decir que la rebelión cedillista no constituía un problema militar y no afectaba la seguridad del país. Incluso declaró que no era necesario llamar más contingentes militares a San Luis porque los destacados allí fueron suficientes para mantener el orden (p. 159).

Cedillo se mantuvo a salto de mata apoyado por los campesinos de las rancherías. La persecución de las fuerzas federales fue intensiva y segura. El 9 de enero de 1939, el general Cedillo cayó muerto desarticulándose la rebelión. Ésta fue una esperanza vencida, frente a la fuerza de los vencedores. Martínez Assad concluye que:

La rebelión encabezada por Cedillo resultaba completamente popular y apoyada por los campesinos combatientes de la Revolución, movilizados por su orientación agraria, pero sin responder a la característica corporativa de los que forman parte de las organizaciones oficiales; de las que su líder se ha distanciado por no entender el proceso de modernización política que tiene lugar en el país y que encabezaba el presidente Cárdenas (p. 168).

Los hechos analizados por el autor coinciden fielmente con esa conclusión. La rebelión llevaba las de perder no sólo en cuanto a los recursos con

los que contaba Cedillo, sino en cuanto a la fuerza material y política del gobierno y el presidente. Durante ocho meses neutralizó y acabó totalmente con el poder cedillista e, incluso, los hechos de la rebelión misma quedaron muy localizados y aislados, no permitiendo su expansión y extensión. Esto lo supo el cacique vencido desde un principio, que junto con su enfermedad y desilusión, se conjugaron para el fracaso.

Enseguida, Martínez Assad presenta un capítulo donde se rescata la visión de un participante, de un actor de la rebelión misma, que globaliza toda la interpretación que se hace en el libro. Este testimonio de vida permite adentrarse en las concepciones y sentires de la causa perdida de viva voz. Es en esta sección donde se incluyen algunas fotografías de Cedillo en distintos momentos, cuando era del grupo de vencedores y cuando la memoria colectiva potosina lo recuerda. Su historia no es olvidada y guardada, como las versiones oficiales de los vencedores lo plasmaron, pues su importancia histórica aún perdura viva en el recuerdo. Esto se interpreta del capítulo presentado por el autor, donde se enlaza la última parte que intenta dar una visión de la continuidad y efectos del cedillismo, especialmente en lo que respecta a las colonias agrícolas militares y los actores que quedaron como sobrevivientes.

Los colonos agrícolas potosinos, en la zona de influencia del cedillismo, fueron objeto de la represión y persecución gubernamental y militar, casi de inmediato de haber sido sofocada la rebelión. El conflicto entre los colonos y los ejidatarios se exacerbó, al fallar el gobierno a favor de otros actores sociales no identificados con el cedillismo. La desestructuración del proyecto agrario cedillista fue una constante en los primeros años del gobierno de Ávila Camacho. Las colonias disminuyeron por el reparto ejidal, los vericuetos jurídicos burocráticos, las sanciones contra los colonos que las abandonaron y el favoritismo a los grandes propietarios. Todavía en 1949 se manifestó ese proceso de desintegración de los campesinos cedillistas, así como el estigma de "rebeldes" y opositores. Las colonias fueron desapareciendo gradualmente por la acción de los vencedores, pero los actores cedillistas continuaron expresándose como un elemento de la identidad histórica potosina. Tal fue el caso de "las mujeres del General", como las hermanas muy combativas de Saturnino, que defendieron a piedra y espada las tierras de Palomas hasta muy entrada la década de los cincuenta. Otro caso tratado es el de Epifanio Duque, hueste de Cedillo, que estuvo en franca rebeldía contra el gobierno federal hasta 1962 en que fue rendido por el ejército. Pero hubo otros cedillistas, entrevistados por el autor, que consideran que el general vencido aún vive, manteniendo de esta forma el mito del rebelde anticomunista y popular. Estos actores son los que han mantenido viva la mentalidad cedillista, formando parte indiscutible de la identidad potosina de la huasteca, región de dominio del vencido por la modernidad posrevolucionaria cardenista.

Ocho conclusiones plasma Martínez Assad sobre la rebelión de Cedillo contra el Estado cardenista: 1) la necesidad de eliminar los poderes creados por los caciques revolucionarios en las regiones, para consolidar al sistema político institucional; 2) el papel que en esa necesidad del cardenismo jugó el sector obrero, comandado por Lombardo Toledano, como base de la acción centralizada de la presidencia de la república; 3) el papel subordinado que jugaba el sector campesino, por su tradicionalismo y oposición a la modernidad agraria, que era necesario se impulsara a través de la organización institucional a mediano plazo, sin mediación de hombres fuertes; 4) la rebelión de Cedillo adquirió un carácter político-ideológico, desde el momento en que para el Estado representaba la expresión del fascismo en México, y no un enfrentamiento entre los actores-adversarios de la política mexicana; 5) la rebelión fue el reflejo de la oposición entre tradicionalismo y modernidad propia del periodo, y en cuya dinámica perduró la segunda opción por el apoyo consensual de la sociedad para Cárdenas; 6) la rebelión contribuyó a la creación de un mito más de la población campesina potosina, como forma de enfrentar una modernidad que no coincidía con su mentalidad; 7) reflejó también la oposición de los actores urbanos al tradicionalismo provincial campesino, así como la incompreensión de las identidades provinciales, justo en el momento de consolidación del Estado central, y 8) lo definitorio de la rebelión fue, al mismo tiempo, la incompreensión y adecuación del cacique Cedillo a los tiempos nuevos, que se imponían por sobre las lealtades y personalismos característicos de la mentalidad campesina provincial. Cedillo no encontró cabida en los tiempos modernos inaugurados por el cardenismo, como tantos otros hombres fuertes producto de la revolución, y por eso pasó a formar parte del grupo de los vencidos por el Estado moderno mexicano. Estas conclusiones son un acierto de Martínez Assad, que podrían ser retomadas para la investigación de otros actores socio-políticos regionales de los treinta, olvidados por la modernidad oficialista del Estado.

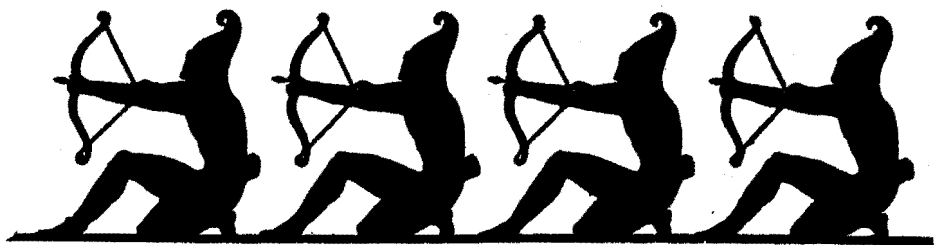
Como un refuerzo final del texto se ponen como apéndices algunos documentos que se refieren a las colonias agrícolas militares, como ejemplo, el acuerdo presidencial que definía su situación frente al ejido, fechado en Nuevo León el 16 de julio de 1936, firmado por Cárdenas, y el decreto de Álvaro Obregón, de octubre de 1921, donde se crearon las colonias, y las bases de compra-venta aparecidas en el *Diario oficial*. Las fuentes y bibliografía anotada reflejan lo acucioso de la investigación emprendida, así como el trabajo realizado para una nueva interpretación.

El aporte de este libro es múltiple. Primero, por el rescate de una historia no abordada por otros estudiosos de San Luis, como es la forma en que la rebelión fue determinada por el juego de adversarios en las esferas regionales y nacionales, siete años antes de que Cedillo decidiera oponerse al Estado representado por Cárdenas. Segundo, por el rescate de la histo-

ricidad de la misma rebelión, sus causas, desarrollo y continuidad, que no permite enfocarla como un hecho aislado y meramente coyuntural (como se le había abordado antes). Tercero, por el análisis sociológico e histórico que el autor emprende, basado en el contexto en el que se enfrentaron y determinaron los actores-adversarios, tanto potosinos como nacionales, en el contexto opuesto entre tradición y modernidad dominado en la escena por el cardenismo, gestador y consolidador del moderno Estado mexicano surgido de la revolución. Cuarto, por historiar la base fundamental en la que se sustentó el cacicazgo cedillista en todo momento, como fue la composición y desenvolvimiento de las colonias agrícola-militares y los actores que las componían y que, de hecho, mantuvieron al cedillismo vivo e incluyente de la identidad potosina —otra cuestión parcialmente trabajada por otros estudiosos del cedillismo. Quinto, por la recreación de la forma en que las relaciones provincia-centro se manifestaron a través del juego entre actores adversarios, preponderando el centro nacional por sobre el poder y mentalidad regionales. Sexto, por la forma amena, narrativa y científica en que se describe y analiza la rebelión y sus condicionantes históricas regionales y nacionales en los años treinta. Séptimo, por la interpretación del verdadero significado del cedillismo, tanto en su etapa de vencedor revolucionario, como en el periodo de vencido concretado a la rebelión perdida y sin esperanzas. Y octavo, por el abordamiento de una realidad olvidada y menguada por el oficialismo, y expresada como un mito por la identidad regional potosina, donde el autor se concreta a la historicidad real y significativa de un movimiento social regional, apagado por una supuesta modernidad que partía desde el Estado central dirigido por el cardenismo. El aporte historiográfico es significativo desde todos los puntos de vista, completando los conocimientos totales del significado político, social, económico e ideológico de Saturnino Cedillo, tanto en su acción regional como nacional. Por todo lo anterior, el libro de Martínez Assad fue merecedor del primer lugar del Premio Banamex "Atanasio G. Saravia" de historia regional mexicana en 1989.

Pablo Serrano Álvarez

Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM



Enrique Plasencia de la Parra, *Independencia y nacionalismo a la luz del discurso conmemorativo (1825-1867)*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1991, 172 p. (Regiones).

Antes de los historiadores está la historia popular. No es que quiera ser lapidario, o broncíneo, ni mucho menos populista, pero cabe advertir el hecho de que antes que llegue el historiador a investigar, sistematizar, organizar y proponer lo cognoscible de la historia, existe una idea de ella, derivada, como diría Ortega y Gasset, de un conjunto de creencias. Después viene el historiador quien lleva la idea a otras alturas, gracias al sustento que le da un enorme cúmulo de conocimientos sobre un determinado universo. Pero antes de él, insisto, está la idea o creencia popular en torno a la historia. Ahora bien, ¿quién propone esa creencia?, ¿dónde se origina? La conmemoración, siempre, y no sin razón, vituperada, funciona al menos como acto iniciatorio de lo que después será la historiografía.

El tema del libro de Enrique Plasencia de la Parra es precisamente el discurso conmemorativo, esto es, una de las funciones originarias del conocimiento histórico, aunque ciertamente no su función más alta o acabada. Sin embargo, pese a su descrédito, muchas de las ideas expresadas en el discurso conmemorativo acabarán sustentando el conocimiento propuesto por la historiografía. El discurso es un acto de comunicación, como bien nos lo ha enseñado Pero Grullo. Acto que implica a su emisor y a sus recipiendarios. El discurso oficial, conmemorativo, propone una idea de Estado, lo que el Estado quiere que se conozca u opine en torno a un hecho con el cual se identifica.

Plasencia ha escogido el discurso conmemorativo sobre la independencia de México, no necesariamente el del 16 de septiembre, sino además de ése el del 27 del mismo mes u otros agregados. La opción 16 ó 27 de septiembre adquirió una valoración ideológica a lo largo de los años escogidos por Plasencia y que abarcan desde la primera celebración oficial, aparte de las propias de los insurgentes con el 16, o la de Iturbide cuando celebró su único aniversario de la entrada del Trigarante, en 1822. Además, pues, de esas dos fuentes conmemorativas, a partir del año republicano y federalista de 1825 fue celebrado el 16 de septiembre, primero de manera exclusiva, y después de 1836, con el advenimiento de las Siete Leyes del centralismo, sería desplazado o compartido con el 27. ¿Inicio o fin? ¿Insurgencia o independencia? ¿Hidalgo o Iturbide?

Antes de proseguir con el texto de Plasencia, cabe una reflexión acerca del siglo xx. Tocó a Porfirio Díaz conmemorar el centenario de la gesta de 1810. En cambio, al *revolucionario* Obregón lo alcanzó el centenario de la consumación. Su secretario de Relaciones, Alberto J. Pani, acaso no exento de nostalgia porfiriana, convenció al caudillo-presidente de que unas buenas fiestas centenarias podrían servir para lograr el ansiado reco-

nocimiento internacional que requería su gobierno. Así, hubo en 1921 todo género de verbenas, un *Te Deum* en Catedral, y visitantes ilustres, aunque ninguno como el Marqués de Polavieja, ni regalo de kioscos moriscos ni relojes chinos ni inauguraciones de universidad. Las fiestas de Pani no tuvieron la relevancia de las de 1910, no tanto por los regímenes organizadores o por el dinero invertido en ellas, sino por la falta de base popular de la efemérides iturbidista frente a la de Hidalgo. Definitivamente, la creencia popular hizo ganar la partida a Hidalgo. Un régimen populista reciente, el de Luis Echeverría, tuvo que soslayar al emperador moreliano en el sesquicentenario de su victoria para exaltar al más identificable Vicente Guerrero — quien gustaba de comer al aire libre en la Hacienda de Los Portales, según el malvado y brillante don Lorenzo de Zavala — y atosigar a los ciudadanos con el lema *La patria es primero* durante todo el año de 1971. En fin, los excesos y las necesidades de la historia oficial. Por su parte, como antídoto, en ese mismo año grupos señaladamente conservadores celebraron una función en La Profesa — *of all places* — para recordar a Agustín I.

Pero volvamos al texto de Enrique Plasencia de la Parra. El 3 de septiembre de 1964, don Edmundo O'Gorman, en su discurso inaugural en la Academia de la Historia, reveló a sus escuchas la historicidad de Hidalgo. Mostró con la brillantez que le es característica cómo se fue formando y forjando la idea que tenemos de Hidalgo los mexicanos. La carrera que lo llevó a la paternidad patria. Después de ese extraordinario texto, la investigación histórica estaba en deuda con una temática tan interesante como lo es mostrar qué se fue pensando de la independencia y cómo se fue concibiendo su recordación colectiva. La carrera que propone Enrique abarca tres tramos fundamentales: el dominado por el federalismo, el centralista-conservador y finalmente el reformista. El que sean tres parece llevarnos por los caminos de la dialéctica y es posible que pueda encontrarse, aunque no resulta clara la síntesis reformista, pero sí su función antitética con respecto a la, a su vez, antítesis conservadora. De hecho, quien sí realizó una síntesis fue Maximiliano, quien importado por los conservadores, rescató al Hidalgo de los reformadores y lo consagró, destruyendo lo que ya estaba identificado como una divisa que debía ser propia del Imperio. Sin embargo, Maximiliano optó por don Miguel Hidalgo y no por quien lo antecedió en el trono imperial. Paradojas de la historia.

Acaso Maximiliano o sus consejeros tuvo o tuvieron la sensibilidad de entender que Hidalgo era la figura popular y que les debía ser arrebatado como bandera a los republicanos. Ya en 1865 las raíces de la insurgencia habían llegado a profundidades mayores que las independentistas, sobre todo si se piensa en la incómoda presencia de los comandados por Bazaine, que no permitían congruencia con la idea de Iturbide de todos unidos pero independientes.

En fin, la oratoria de quienes exaltaron a los insurgentes y el 16 de septiembre, identificados con el progreso, lo popular y lo avanzado, ya había ganado de hecho otra identificación: la nacionalista, que se coloca por encima de progreso o retroceso, de ideologías más denotativas, para servir de punto de identidad fundamental. El discurso ganador fue necesariamente el popular. Y pueblo y nación se confundieron en una sola instancia que no podía tener quien organizó a los mandos del ejército y no levantó a las masas como lo hizo su figura histórica antagónica.

Aparte de ese tema, en sí apasionante, Plasencia muestra también la inteligencia de algunos discursos que más adelante la historiografía aprovecharía para su propio sustento. Sin embargo, nuevamente hay contradicciones. Las primeras propuestas historiográficas, excluida la popular de Carlos María de Bustamante, es decir, las hechas con el cerebro y no con el corazón, me refiero por supuesto a Zavala, Mora y Alamán, por encima de sus posiciones ideológicas contrapuestas, no aceptaban a la insurgencia por espontánea, incontrolable, desorganizada, y en cambio encomian a Iturbide su propuesta meditada, clara y articulada. Pese a su talento, buena pluma e investigación rigurosa, el discurso popular los rebasó y acabaron dándole la razón al primer historiador nacionalista-populista, al oaxaqueño Bustamante, a quien le faltaron toneladas de talento para ser nuestro Michelet, pero que, como el gran historiador-narrador francés, encontró el sentido popular de la historia a captar: precisamente la acción del pueblo en la historia.

El discurso conmemorativo estableció una base contra la cual reaccionarían los historiadores. ¿Quién tiene la razón? Ambos, desde luego. Los historiadores ofrecen muchas pruebas para dejar en claro que quien tiene de su parte la razón, la lógica, es quien debe citar las reglas y a quien se le debe reconocer un triunfo claro. El discurso popular —siempre que sea auténtico y no manipulado por el Estado— estará más cerca de una verdad más profunda por ser más comprometida. Los historiadores se han ido más con los individuos, mientras que la creencia popular con las masas y sus conductores. Por eso ganó Hidalgo y perdió Iturbide, aunque en la vida real Hidalgo sólo contemplara el triunfo fugaz de Guadalajara y pronto se le impusiera la realidad de Puente de Calderón, mientras que Iturbide, en cambio, pudiera tener su testa coronada, aunque después de Livorno encontrara su fin en Padilla.

Texto que nos da pretexto para todas estas reflexiones, la lectura del libro de Enrique Plasencia de la Parra nos lleva a una seria meditación sobre la formación del nacionalismo mexicano en el siglo XIX.

Álvaro Matute

Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM

Diseño y cuidado de la edición:
Cristina Carbó
Todo material sin firmar
es responsabilidad de la jefe de redacción



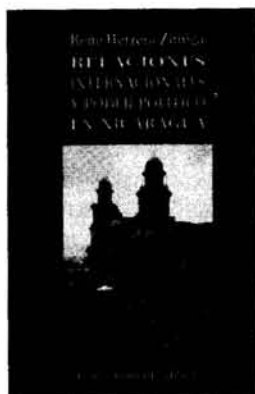
Para este número se utilizaron ilustraciones de *The Historians' History of the World*, vols. III, IV y V; Diego Durán, *Historia de Indias* y partes de cuadros enconchados (Museo de América, Madrid), tomados de *Historia de México*.

Composición tipográfica e impresión:
Talleres Hemes Impresores
Tiraje: 1 500 ejemplares

Para cualquier asunto relacionado con *Históricas*,
favor de dirigirse a: Lic. Cristina Carbó
Instituto de Investigaciones Históricas
Circuito doctor Mario de la Cueva
Ciudad Universitaria, 04510, México, D.F.
Teléfono: 548-38-09 y 665-13-44, extensión 7721

EL COLEGIO DE MÉXICO

Alicia Hernández Chávez y
Manuel Miño Grijalva
(coordinadores)
**Cincuenta años de historia
en México**
2 vols.



René Herrera Zúñiga
**Relaciones internacionales y
poder político en Nicaragua**



Fernando Cortés y Rosa
María Rubalcava
**Autoexplotación forzada
y equidad por
empobrecimiento.**
**La distribución del ingreso
familiar en México
(1977-1984)**



Raúl García Barrios, Luis
García Barrios y Elena
Álvarez-Buylla
**Lagunas: deterioro ambiental
y tecnológico en el campo
semiproletariado**



María del Carmen Pardo
**La modernización
administrativa en México.**
**Propuesta para explicar los
cambios en la estructura de
la administración pública,
1940-1990**
Coeditado con el Instituto
Nacional de Administración
Pública

El pasado no es sino el *lugar*
de las formas sin fuerzas,
a nosotros nos incumbe
procurarle vida y necesidad,
y prestarle nuestras pasiones
y nuestros valores.

Paul Valéry